

UNIÓN PATRIÓTICA



EXCMO. SR. DON GALO PONTE ESCARTÍN
MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

AÑO I — Núm. VI

50 CÉNTIMOS



REAL TESORO

V I N O S

JEREZ DE LA FRONTERA

C O N A C

*Tu salud es un patrimonio que
heredaste de tus mayores y es
tu deber devolverle acrecenta-
do a tus hijos.*

*No olvides esto cuando hagas
uso del desinfectante*

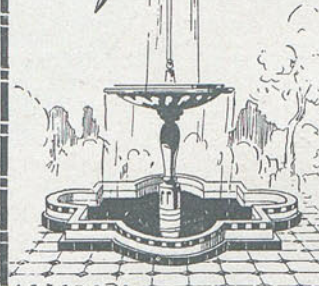
ZOTAL

Propietarios del Laboratorio Zotal

Camilo Tejeira y Hermana

*Proveedores efectivos de la
Real Casa, Ejército, Marina,
Ministerio de la Gobernación,
Asociación General de Gana-
deros, etc., etc.*

*Para decorar
su jardín...*



VIDA CATALOGO A LA
**CASA
GONZALEZ**
Azulejos Sevillanos

MADRID (Gran Vía, 14)
SEVILLA-BARCELONA-CÓRDOBA-HUELVA

UNIÓN PATRIÓTICA

Boletín quincenal, órgano de la Oficina Central

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: ALCALÁ, 52

APARTADO DE CORREOS 715.-TELÉF. 63-64 M

UN AÑO DE GOBIERNO

EJEMPLAR Y FECUNDO

EL día 3 de diciembre se ha cumplido el primer aniversario del actual Gobierno. Con este motivo se ha manifestado en la prensa la satisfacción del país.

El Debate, bajo el rótulo «Un año de buen Gobierno», hacía un resumen crítico de la obra gubernativa y terminaba con estas manifestaciones:

«En resumen: la gestión del Gobierno se cierra con lucido *superávit*. ¡Un buen Gobierno, que será aún mejor en 1927! En él se hallarán dotados los Ministros de una experiencia y, por ende, de una capacidad, que no podían tener cuando, hace un año, iniciáronse los más de ellos en las funciones políticas. Contarán con el asesoramiento de la Asamblea Consultiva, iniciativa que ya no debe demorarse y que no se demorará. Sin duda alguna, desaparecidos obstáculos graves, robustecida la autoridad del Gobierno y, de modo singular, la de su Presidente, la obra gubernamental en 1927 superará la de 1926. Con esta esperanza cerramos este balance, hecho objetivamente y sin más pasión que el celo por el bien de nuestro país.»

La Nación terminaba su comentario sobre el mismo tema con las siguientes palabras:

«Imposible sería recoger ni los aspectos siquiera más salientes de la enorme labor realizada en un año. Hemos citado algo, a «cálamo corriente», confiando exclusivamente en la memoria. Y todo—¿cómo eludir consignarlo?—ha tenido siempre la inspiración, la dirección del caudillo que encarnó el movimiento redentor de 1923. A medida que el tiempo transcurre, y ante la excelsa figura, que se acusa en España y en el mundo con relieves de austeridad y de justicia, el elogio se hace más difícil, casi imposible. El adjetivo, por vibrante que sea, no refleja con exactitud la ejemplaridad de esa vida gloriosa, consagrada sin limitaciones a la Patria. El caso es único. Cuando los estímulos morales estaban relajados en la vida pública española, y las corrientes de la post-guerra estimulaban el egoísmo individualista, vibró con generosidad insuperada, desfaciendo entuertos y castigando malandrines, el corazón

de un soldado, a quien no solicitaba el señuelo de ninguna ambición, porque en las contiendas más honrosas había logrado ya lauros bien altos para su persona y su abolengo. En la dura, penosa labor de gobierno, preocupaciones y amarguras no han faltado a su espíritu; pero diríase que cada contrariedad le ha vinculado con más fuerza al cumplimiento del deber. Su nombre permanecerá eternamente. Y cuando su actuación infatigable, plena de los más nobles anhelos, encendida de fervoroso patriotismo, se juzgue sin pasiones, desde la alta meseta de las perspectivas históricas, la egregia figura del General Presidente aparecerá a los ojos de generaciones venideras con aureolas imponderables. Apoyando sus resoluciones en el poder viril y en la masa incorruptible del Ejército, él recogió con gallardías de varón el aliento clamoroso de la Patria que no quería morir. Y ha salvado a España.»

Finalmente, por no hacernos prolijos, el *ABC* publicaba las siguientes cuartillas, que el Presidente escribió a petición de dicho periódico:

«Presidente y Ministros, después de celebrar Consejo, reunidos en cena fraterna para conmemorar aniversario formación Gobierno, alzan sus copas de vino jerezano por la prosperidad y estimación mundial de España, por S. M. el Rey y augusta familia, y dirigen un saludo cariñoso al pueblo español, de modo especialísimo a los que, agrupados en Uniones Patrióticas, Somatenes e Instituciones ciudadanas, se han apartado de todo egoísmo para laborar en la regeneración patria que reclama el afanoso esfuerzo de todos sus hijos.

»No olvidan en estos momentos al glorioso Ejército y Marina de Marruecos, sometidos a rudo trabajo y en camino de consolidar la paz, lograda por el esfuerzo de valor y pericia que tan justamente los han acreditado ante el mundo; ni pueden olvidar a la mujer española, tan ejemplar en los hogares y tan incorporada ahora a la reconstitución nacional, especialmente en el Magisterio, cuya elevación ha de ser base de engrandecimiento patrio.

«Piden a Dios protección para España, y a los

eclesiásticos, militares y funcionarios civiles, espíritu de ciudadanía y sacrificio para que con redoblado esfuerzo y patriótica espera pueda desenvolverse, sin agitaciones ni apremios perturbadores, la obra previa de nivelación económica del país, conjuntamente con la de su desenvolvimiento, que ha de hacerla ganar la distancia que en el camino del progreso la separaba del mundo civilizado.

»A esta generación le ha discernido la Historia el honroso papel de sanificarse para abrir caminos más firmes, fáciles y prósperos a las que la sigan, y, si cumple su misión, la posteridad próxima y lejana, nuestros hijos y nuestros tataranietos, nos rendirán justo homenaje. Si la masa española, como el 13 de septiembre del 23, y como confirmó en aplastante plebiscito el 13 de septiembre de este año, sigue teniendo fe y esperanza en este régimen, no se inquiete ni vacile un minuto por tramas de conspiradores, ni por resistencia de egoísmos, ni menos aún por campañas de insidias y murmuraciones; todo ello es muy poco para quebrantar la fuerza de un Gobierno que se apoya en la clarísima e indudable voluntad nacional, y nada para vencer la aplicación serena de las leyes, que, cuando fuera preciso, adquirirán el carácter extraordinario que las circunstancias demanden. Nuestra serenidad y prudencia la tomarán algunos ciegos por flaqueza; pero no son sino buenas formas y confianza en nuestra fuerza, que, si se pone a prueba, demostrará hasta dónde llega su poder, apoyado en el imperativo mandato de garantizar la seguridad del Estado y mantener la dignidad del Poder público.»

»Nosotros no encontramos manera más objetiva de conmemorar el primer aniversario del actual Gobierno, que hacer un somero recuento de su labor legislativa. Mucho será, y mucho es sin duda, lo que falta por hacer. Pero ¿se hubiera hecho tanto en un año... con Parlamento? Vea el lector las principales disposiciones llevadas a la *Gaceta*:

Presidencia

Se crea el Consejo Nacional de Combustibles, para evitar la crisis hullera y conseguir el carburante nacional.

Se considera obligatorio—y las minas de carbón se salvan así de la catástrofe—el uso del carbón nacional por las entidades o industrias protegidas.

Se dictan normas para la constitución del Instituto Geográfico y Catastral..., encargado de hacer el verdadero Catastro.

Se regula el cumplimiento de los deberes militares de los españoles residentes en los países americanos de raza ibérica y en las islas Filipinas..., disposición que no cesan de aplaudir por todo ultramar centenares de corporaciones, y millares de millares de hermanos nuestros, a quienes ahora se les abre la puerta para entrar en la legalidad.

Se modifica la ley orgánica del Consejo de Estado, dando entrada en él a todas las ideologías.

Se establece un servicio de protección familiar que se denomina «Subsidio a las familias obreras numerosas».

Se dictan normas para defender de la especulación el Tesoro Artístico Nacional.

Se aprueba el estatuto de clases pasivas del Estado.

Se suprime la Subsecretaría de la Presidencia y las de todos los Ministerios.

Se aprueba el estatuto para la enseñanza mercantil en España.

Se crea la Dirección General de Marruecos y Colonias.

Se reorganizan las Juntas provinciales de Beneficencia y se crea en Madrid la Junta Superior.

Se acuerda que las Exposiciones de Sevilla y Barcelona se denominen «Exposición General Española» y se constituya un Consejo de enlace.

Se aumenta en dos años la edad para la jubilación de los funcionarios civiles del Estado.

Se aprueba el reglamento de circulación de vehículos con motor mecánico por las vías públicas de España.

Se dan al Gobierno facultades discrecionales en la adopción de medidas disciplinarias e imposición de sanciones, previo acuerdo del Consejo de Ministros.

Se dispone que el Consejo de Ministros, con carácter extraordinario, podrá acordar la suspensión, en los casos que se indican, de las sentencias declaradas firmes de la Sala 3.^a del Tribunal Supremo o de los Tribunales provinciales contencioso administrativos.

Se reforman las disposiciones sobre auxilios a las industrias.

Se establece con carácter obligatorio la protección a los animales domésticos y plantas útiles.

Se declaran redimibles todos los foros, subforos, foros fragmentarios, rentas en saco, sisas, derechos, cédulas de plantura y cualesquiera otros gravámenes de análoga naturaleza jurídica sobre bienes inmuebles en las provincias de Galicia, Asturias y León.

Se dispone que el Crédito agrícola conceda préstamos a los agricultores con garantía de trigo.

Se establece el régimen de los aceites.

Se autoriza a los arrendatarios para emplear sistemas nuevos de cultivo o labores científicamente adoptadas, sin riesgo a desahucios..., disposición que ha de contribuir a la mejor explotación del suelo, evitando muchas rutinas.

Se regulan los préstamos hipotecarios, que los Ayuntamientos podrán solicitar del Instituto Nacional de Previsión y de sus Cajas colaboradoras con el fin de mejorar las condiciones de sus montes.

Se adoptan disposiciones en defensa de la vinicultura.

Se hace extensivo a los vinos, arroces, lanas y aceites el régimen de préstamos establecido por el Crédito agrícola.

Se protege la industria sedera.

Se regula la concesión de terrenos en el Golfo de Guinea.

Gobernación

Se aprueba el Reglamento para el régimen y funcionamiento de la Junta Superior de Beneficencia.

Se aprueba el Reglamento del Comité y Caja Central de fondos provinciales.

Se crea el Instituto Técnico de Comprobación destinado al análisis, valoración y contraste de los sueros, vacunas, preparados biológicos, etc.

Estado

Se firma el Convenio Comercial entre España y Alemania.

Gracia y Justicia

Se dispone que el ministerio fiscal constituya carrera separada de la judicial.

Se aprueba el Apéndice al Código Civil, correspondiente al Derecho Foral de Aragón.

Se modifican algunos artículos de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

Se establecen normas especiales, hasta 30 de junio de 1926, relativas a los contratos de arrendamientos de fincas urbanas.

Se crea el Consejo Judicial.

Se establecen penalidades nuevas para ciertos delitos de estafa, chantaje, etc.

Guerra

Se aprueba el Reglamento orgánico de la Aeronáutica militar.

Se reorganizan las tropas de Artillería y Caballería.

Se suprime el Estado Mayor Central y la Subsecretaría del Ministerio, creando una Secretaría auxiliar y dos Direcciones generales, que se denominan de Instrucción y Administración y de Preparación de Campaña.

Marina

Se autoriza al Ministro de Marina para contratar con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción en España de un crucero del tipo «Príncipe Alfonso» y «Almirante Cervera» con todos sus pertrechos y municiones.

Hacienda

Se crea la Caja de Amortización de la Deuda del Estado.

Se aprueba el presupuesto extraordinario del plan de obras y servicios a realizar en un plazo máximo que terminará el 31 de diciembre de 1936.

Se crea la Dirección General del Timbre, Cerillas y Explosivos, y Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos, y la Dirección General de Propiedades y Contribución Territorial.

Se regula la Contribución industrial de comercio y profesiones.

Se aprueba la ley del Timbre del Estado.

Se amplían las facultades del Consejo Superior Bancario y Ilsa del Comisario Regio.

Se regulan los aumentos sobre la Contribución territorial.

Fomento

Se ordenan los riegos del Duero.

Se crea y reglamenta el circuito nacional de firmes especiales.

Se organiza la Confederación Sindical Hidrológica de la cuenca del Ebro.

Se aprueba y amplía el plan preferente de ferrocarriles de urgente construcción. ., de que tan necesitadas estaban algunas comarcas.

Se crea la Junta Central de Puertos.

Se traza el plan general de repoblación forestal.

Se reorganiza el Consejo Superior de Ferrocarriles.

Se crea la Dirección General de Ferrocarriles y Tranvías.

Instrucción Pública

Se dispone la reorganización de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas.

Se organiza el nuevo plan de Bachillerato.

Se establece el texto único en los Institutos de Segunda Enseñanza.

Se crea la Dirección General de Enseñanza Superior y Secundaria.

Trabajo

Se organiza la colegiación oficial de agentes comerciales.

Se dispone que el día 7 de octubre de todos los años se conmemore la fecha del natalicio del Príncipe de las letras españolas, Miguel de Cervantes Saavedra, celebrando una fiesta dedicada al libro español.

Se autoriza al Ministro para que proceda a realizar la colonización y repoblación interior de los predios particulares mediante la concesión de créditos reintegrables a largo plazo para la libre adquisición de aquéllos después de parcelados por los agricultores que hayan de cultivarlos; todo dentro de las disponibilidades de los créditos consignados en los Presupuestos del Estado para el servicio de Colonización y Repoblación interior.

Se aprueba el Reglamento de Enseñanza industrial para las Escuelas provinciales, municipales y privadas.

Se reforman los servicios de Colonización y Pósitos y se crea la Dirección General de Acción Social Agraria y la Junta del mismo nombre.

Se regula el trabajo a domicilio.

Se aprueba el Código de Trabajo.

Se establece la organización corporativa nacional.

Se establece un Registro e Inspección de las Sociedades y Entidades de Ahorro, Capitalización y similares.

Se aprueba el Reglamento para el régimen interior de los servicios de la Junta de Patronato de Ingenieros y obreros pensionados en el extranjero.

Se dispone que las asociaciones tontinas puedan invertir en préstamos hipotecarios el 25 y 50 por 100 de su recaudación.

Se regulan la industria y comercio de metales preciosos.

Se autoriza al Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras y a la Caja Central de Crédito Marítimo, para invertir sus fondos en adelantar a las sociedades y particulares que construyen casas baratas y económicas, hasta la cantidad máxima que el Estado se haya comprometido a conceder, ya en forma de prima a la construcción o de préstamo hipotecario.

* * *

Pero la labor del actual Gobierno, ¿ha sido meramente legislativa?

«Sin duda debe España muchos bienes al Gobierno que preside el General Primo de Rivera—escribía *El Debate* en el artículo de fondo arriba citado.—El primero, la paz. La paz que, como la salud, no se aprecia en su justo valor, sino cuando se pierde. La paz, premisa forzosa del trabajo fecundo, del progreso colectivo y del bienestar privado. ¿No es debida la gratitud a quien nos trajo la paz, como es natural el agradecimiento en el bien nacido hacia quien nos devuelve la salud perdida?

»Era el primer problema de España la restauración de la autoridad y del orden. Porque se le dió solución, fué posible resolver otros importantísimos, vitales. El primero, el de Marruecos. Tampoco el éxito allí logrado lo discute el más acérrimo adversario del Gobierno. ¡Son tan elocuentes los hechos! El vencimiento y destierro de Abd-el-Krim, la muerte o el definitivo quebranto de otros jefecillos, el desarme de las cabilas, el paseo militar por toda la zona del protectorado español..., hechos son, no alabanzas partidistas. Y hechos que, como el desembarco en Alhucemas, a todos parecían imposibles, basado este pesimismo en una larga serie de desaciertos, que culminaron en sangrientos desastres.

»Con el triunfo en Africa ganó España, recobró su personalidad internacional. Nuestros padres, nuestros abuelos no vivieron días en que de España se hablase en el extranjero con el respeto que en estos tiempos. Ciertamente—y ello entraña nuevo elogio del Gobierno—que ese cambio de la opinión exterior no ha sido resultado solamente de la victoria de nuestras armas. Tiene hoy España personalidad en el concierto de las naciones, porque ha querido tenerla, en vez de resignarse a seguir las orientaciones y casi las instrucciones dictadas en ciertos Gabinetes de Negocios Extranjeros. En las relaciones internacionales, España ha cuidado de su conveniencia y de su decoro; sólo de esto. Por eso leíamos hace poco en la Prensa francesa que nuestro país hasta ahora no había podido tener política internacional; pero que actualmente podía tenerla, y advertíase en los actos del Gobierno la enérgica decisión de elegir la más provechosa al interés patrio.

»Otros acontecimientos felicísimos han acaecido

en este año, y han contribuido a enaltecer el nombre de España, dentro y fuera del patrio solar: los vuelos del *Plus Ultra* y de la escuadrilla *Elcano*; y así como recaerían sobre el Gobierno, aun siendo escasa o dudosa su directa responsabilidad, los desastres que bajo su mando acontecieran, así puede llamarse a la parte en esos éxitos, logra-

dos, desde luego, con su asistencia y protección.

»En fin, por lo que toca a la política internacional: es acertadísima, patriótica y españolísima la orientación de nuestra vida exterior hacia una vigorización de relaciones con Portugal y con la América española, vivamente acusada en el reciente Congreso de Aeronáutica.

VOCES SANAS

Los españoles residentes en América. — Liga de las Naciones. — Problema de Tánger. — Gobernación interna

POR una crónica del *Bachiller Alcañices*, publicada en *ABC*, nos enteramos de la manera de pensar sobre esos temas de unos 60.000 españoles que habitan en Chile.

Aplauden al Gobierno por haberse retirado de la Sociedad de las Naciones, «porque por su historia y lo que actualmente es y representa le impiden desempeñar papeles secundarios».

Aunque esos españoles no lo dicen, seguramente piensan que la mejor sociedad es la familiar, a la que hemos debido hace muchos años aplicar todos nuestros desvelos y sacrificios y más intensos amores para la gran familia hispanoamericana, en vez de haber perdido tanto tiempo en azotar el aire, en mirar por fuera y no por dentro, cuando por fuera no ha habido más que nubes. Con el tiempo, todas las naciones han de comprender la necesidad de la intervención de España en tan importantes problemas que, sin ella, no encontrarán solución digna y humana, por ser la que guarda la esencia de esos principios; el tesoro de amor, humanidad y progreso que constituye el nervio de nuestra legislación, y que sólo España conserva.

De la misma manera, creen esos españoles «que si Tánger no es incorporado a la zona del Protectorado—Protectorado integral, sin limitaciones—debe España abandonar Marruecos y concretarse a proveer a su prosperidad doméstica, aplicando a los caminos, a los puertos, a las campiñas y a las urbes propias, todo el dinero y toda la energía nacionales».

En este asunto, también estimamos que proceden patrióticamente. Si hemos de continuar derrochando valor, vidas, inteligencia y dinero en balde, pues el foco de todos los males permanece libre para ese fomento, España no puede continuar haciendo tantos sacrificios, por ser inútiles cuantos esfuerzos realice en su obra civilizadora.

Y, por último, dicen aquellos españoles que España «no necesita volver al régimen charlatanesco y diputadil, que con las novedades importadas nos sumieron en la calamidad parlamentaria». Los que viven en las repúblicas hispanoamericanas han observado que, en la mayoría de ellas, el Parlamento, aun

siendo una ficción, produce más daños que beneficios a sus pueblos.

El sufragio universal convertido en una mercadería, como había llegado a ser, resulta lo peor en la práctica; y volver a él, sin un período de educación social, sería la mayor de las calamidades para nuestra nación.

Por esto resulta incomprensible que cuando soplan aires de moralidad, cuando todos execran lo pasado y fué acogido el nuevo régimen con anhelos de una mejora en las costumbres, incluso en la Prensa, ahora se vuelva por algunos, afortunadamente bien pocos, a añorar el sistema viciado que, revivido, haría el esfuerzo hecho completamente baldío. La cadena formada por los que vivían y triunfaban a costa de la relajación del pueblo estaría de enhorabuena.

Esas opiniones las comparten los millones de españoles residentes en América, y la casi totalidad de los que aquí vivimos. Hoy los tiempos son de hechos y no de palabras, y el éxito está en la prontitud de las resoluciones a que nos tiene acostumbrados el Gobierno actual. Dejar los asuntos sin resolver, *sine die*, era muy cómodo y muy en boga, antes del 13 de septiembre del año 1923. No es digno que España sea comparsa del mundo; el prestigio de la nación lo impide, y con este procedimiento, franco y rápido, va reconociéndose en todas partes.

La opinión de los españoles en América tiene la mayor importancia; porque, lejos de su patria, lo ven todo desapasionada y desinteresadamente; sólo se fijan en la obra práctica y beneficiosa, sin tener en cuenta ningún móvil bastardo; el patriotismo les guía, y sin aspirar a cargos ni prebendas, únicamente al progreso y grandeza de la Nación; y si fué el golpe de Estado una necesidad absoluta, como lo demuestran los beneficios conseguidos en los tres años de actuación del General Primo de Rivera, que ha obtenido en ese tiempo más ventajas que en medio siglo antes de esa fecha, es natural que tan buenos españoles deseen tributar un solemne homenaje a quien tan merecido lo tiene, ayudando con sus opiniones al resurgimiento de la Patria.

Debemos aplaudir actitud tan noble y patriótica, que debe servirnos de saludable ejemplo.

VALENTÍN GUTIÉRREZ SOLANA.



La sesión solemne de la Unión Internacional de Tecnología en la Real Academia Española, presidida por S. M. el Rey y a la que asistieron, además de los oradores, señores Torres Quevedo, Vizuete, Novo, Fernández Medina y Menéndez Pidal, los señores Presidente del Consejo y Ministros de Estado y de Instrucción Pública y señores Duque de Miranda, Espinosa de los Monteros, Oliveros, Rodríguez Marín, Cotarelo, Novo y Colson, doctor Mariscal, Pichardo, González Martínez, Carvia, Salcedo, Alvarez Ude, Hoyos, Sánchez Pérez, Urbaneja, conde de Santa Pola y otras distinguidas personalidades.

FIESTA DE CULTURA

La solemnidad en la Academia Española

S. M. el Rey preside la fiesta

CON extraordinaria y selecta concurrencia se celebró en el salón de actos de la Real Academia de la Lengua, una fiesta solemne organizada por la Unión Internacional de Bibliografía y Tecnología Científicas.

Presidió S. M. el Rey, y tenía a su derecha al excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros don Miguel Primo de Rivera, al Ministro de Estado señor Yanguas y al Secretario general de este último Departamento ministerial, señor Espinosa de los Monteros; y a su izquierda al señor Callejo, actual Ministro de Instrucción pública, y al Presidente de la Real Academia Española don Ramón Menéndez Pidal.

En estrados ocupaban un puesto ilustres personalidades de distintos campos de la ciencia, viéndose numerosos ingenieros, médicos, publicistas, académicos y diplomáticos de las Repúblicas de habla española, entre los que recordamos a los señores Mariscal, Rodríguez Marín, Pichardo, Ministros de Méjico, El Salvador, Uruguay y Santo Domingo, el encargado de Negocios de Venezuela, Novo y Colson, Urbaneja, Los Santos, Carvia, Cotarelo, Sánchez Pérez, Lizárraga, Rodríguez Mourelo, Duque de Miranda, Duque de Hornachuelos, Vicesecretario del Comité Central de Unión Patriótica, Benjumea (don Luis), Sádía y otros muchos más que, con su prestigio, abrillantaban el acto al que daban realce esplendoroso la presencia del Rey y la de bellas y distinguidas damas.

En estrado especial, y a la derecha de S. M., sentáronse los oradores.

El señor Torres Quevedo

Leyó en primer término un interesante discurso este insigne ingeniero, que comenzaba saludando y dando gracias a S. M. por haberse dignado asistir a esta primera manifestación pública organizada por el organismo confeccionador del *Diccionario Tecnológico*; después tuvo un saludo especial para los ilustres Jefes de Estado de las naciones hispano-americanas, dedicando un cálido recuerdo a aquellos eximios varones que llamáronse, en vida, Maura, Icaza, Barabino y otros, que fueron colaboradores en esta nueva y magna empresa cultural y patriótica.

Propuso a seguida la formación de una Asociación internacional de Academias en la que tendrán derecho a figurar como miembros, no sólo la Real Academia Española, sino también sus correspondientes ultramarinas, incluyendo a Filipinas y todas las que sucesivamente se vayan creando.

Cada Academia conservará absoluta independencia para resolver los asuntos de su organización interior. Para sus trabajos la Asociación naciente tomará por base la última edición del *Diccionario de la Lengua Española* publicada por la Real Academia de la Lengua.

Canta después la importancia del idioma, lazo positivo—dice—que nos liga a aquellas hermosas Repúblicas de América, pidiendo que se le dedique culto ferviente para que se conserve siempre sano y vigoroso.

Don Leonardo Torres Quevedo escuchó muchos aplausos y fué muy felicitado por su gran iniciativa.

A continuación leyó don Pelayo Vizuite, Secretario de la Unión internacional de Bibliografía y Tecnología Científicas, un brillante discurso, ampliamente documentado, armazón pudiéramos decir de esta gigantesca obra empezada a construir por un



Excmo. Sr. D. Leonardo Torres Quevedo, Presidente de la Unión Internacional de Bibliografía y Tecnología Científicas y de la Junta Nacional Española.

puñado de hombres tan llenos de ciencia como de voluntad y patriotismo.

Diseñó el señor Vizuite lo que es y será este nuevo Diccionario, así como los esfuerzos realizados para que España pueda contar con un *Diccionario Tecnológico* propio, con exclusivo vocabulario suyo que nos libere de otras ataduras, de otras dicciones técnicas que carecen de todo fundamento lingüístico.

Explicó después el señor Vizuite el significado del *Diccionario Tecnológico*. Estas dos palabras—añadía—entrañan una «revisión», y, en buena parte, una «renovación» de la tecnología científica.

Con casos prácticos hizo un estudio preciso, claro y de fácil comprensión de los defectos de dicción y pronunciación más corrientes en el lenguaje de las profesiones científicas, ejemplos éstos que justificaban la imperiosa necesidad de crear el Diccionario, labor que, si es penosa, tengo la seguridad absoluta—dice—que será aligerada por el esfuerzo y voluntad de estos eminentes compañeros míos que en ella colaboran.

Se refirió después a la forma de cómo están compuestas las distintas secciones y fines que cada una desarrolla; terminó diciendo que llevaba clasificadas perfectamente 25.000 papeletas y que llegaría a 100.000 el número de palabras que ha de tener el nuevo Diccionario.

Al terminar la lectura de su trabajo el señor Vizuite fué muy aplaudido y, como el señor Torres Quevedo, felicitado por S. M. el Rey, el Presidente del Consejo y los Ministros.

Comenzó la lectura de su discurso ensalzando la relevante figura del Presidente de la Unión Internacional de Bibliografía y Tecnología Científicas don Leonardo Torres Quevedo, por su iniciativa de crear este organismo *que ha de limpiar, fijar y dar esplendor* al lenguaje científico español; extendió sus elogios, sus cálidos elogios, a la persistente y tenaz labor de nuestro ilustre compañero don Pelayo Vizuite, y expuso después múltiples y valiosos razonamientos para fundamentar la necesidad de formar un *Diccionario Tecnológico*.

Censuró el empleo de barbarismos y extranjerismos, haciendo manifestaciones de envidiable erudito para calificar de trascendencia capital la obra que realiza la Junta de Tecnología, pues, al dar por finalizado su esfuerzo, podrá ofrecer España sus libros científicos escritos en español, dejando de acudir para su estudio a libros escritos en otros idiomas.

El notable y estudioso ingeniero de Minas señor De Novo fué muy aplaudido.

El señor Fernández Medina

Muy interesante, efusivo y cordial fué el discurso leído por este distinguido y culto diplomático, actualmente Ministro del Uruguay en España.

Su discurso fué un constante y entusiástico canto al idioma de Cervantes; lengua de nuestros mayores—decía—y de nuestros hijos; lengua española que es como música de nuestros recuerdos, medio de comunicación para la inteligencia y relaciones entre muchos pueblos de una misma raza, raza ésta en la que hoy pueden fundarse los anhelos más



Don Pelayo Vizuite, Secretario Técnico de la Unión Internacional de Bibliografía y Tecnología Científicas, Vocal-Secretario de la Junta Nacional Española.

grandes y las más halagadoras esperanzas de la Humanidad.

Por la pureza de este idioma debemos velar todos; es un deber sacrosanto; de ahí que califique de útil y trascendental la formación de este Diccionario.

Celebró la idea del señor Torres Quevedo de constituir la Asociación de Academias, congratulándose de que España colabore con los países americanos dentro de la más perfecta igualdad.

El señor Fernández Medina, al terminar la lectura de su precioso discurso, fué largamente ovacionado y, como los anteriores oradores, felicitado por S. M. el Rey.

El señor Menéndez Pidal

Terminó este brillantísimo acontecimiento con la lectura de un discurso muy interesante también del eximio Presidente de la Real Academia Española don Ramón Menéndez Pidal.

Manifestó que, en nombre de la Corporación que presidía, le satisfacía el que sus miembros colaborasen en la Junta tecnológica que está formando este nuevo Diccionario, preciso y precioso instrumento—dijo—de unidad y pureza de nuestro idioma.

Ensalzó y encomió la idea expuesta por el señor Torres Quevedo sobre la Asociación de Academias, congratulándose de la buena acogida dispensada a esta iniciativa en los países hispano-americanos.

El señor Menéndez Pidal escuchó muchos aplausos.

Termina el acto

Cuando el Presidente de la Real Academia Española terminó la lectura de su discurso, S. M. el Rey puso fin al acto, siendo despedido hasta la puerta por el señor Presidente del Consejo y señores Ministros, el Presidente de la Real Academia y los señores Torres Quevedo, Vizuite, Novo, Pichardo, Fernández Medina y otras personalidades de las que concurrieron al acto, siendo objeto nuestro augusto Monarca de entusiastas manifestaciones de simpatía y adhesión de la brillante y selecta concurrencia.

COMENTARIO DE LA QUINCENA

LA nota más trascendental dada al país por el Gobierno durante la última quincena ha sido, a nuestro juicio, el Real decreto-ley estableciendo la Organización Corporativa Nacional.

El efecto causado en toda la nación ha sido cual correspondía a una obra de tan capital trascendencia.

El señor Ministro de Trabajo, don Eduardo Aunós, rompiendo moldes viejos, dando nueva de, mostración de su incansable y plausible actividad—una vez publicado en la *Gaceta* tan importante decreto acudió ante el micrófono para explicar a millares de españoles la trama vasta, y tejida de una manera admirable, de esta nueva modalidad en que va a entrar la vida social española.

Para muchos que tenían del orden social un concepto equivocado, esta nueva demostración de talento y patriotismo llevada a cabo por el señor Aunós ha constituido una sorpresa porque ha venido a enseñar que el orden no termina precisamente allí donde las querellas se apaciguan y las luchas entre el capital y el trabajo, entre el patrono y el obrero, finalizan por la victoria casi siempre del más fuerte; sino que en ese punto, desde ese momento, es cuando comienza la articulación de una nueva vida social donde, con el mismo ritmo, colaboran aquellos elementos separados antes por diferencias tal vez fáciles de allanamiento si la voluntad de todos y el concurso mutuo hubiese estado presidido o dirigido por el patriotismo, que es imparcialidad, criterio sano, amor colectivo, elementos fundamentales de un plan orgánico; ara, en fin, donde se inmolasen los intereses particulares.

El nuevo sistema corporativo que por este Decreto-ley va a entrar en vigor, descansa en el Comité paritario como célula del nuevo sistema social, y en

la Comisión Mixta del Trabajo como canal medular adonde viertan su actividad de producción todos los elementos profesionales.

Una y otra convergen en su actuación en un punto: el contrato del trabajo. Y extienden sus beneficios hasta alcanzar un carácter tutelar.

La obligatoriedad del Comité paritario producirá la representación en ellos de todas las ramas del trabajo; y, la agrupación sintética de estos Comités dará como resultado la Corporación profesional. De este modo, el sentido de la responsabilidad profesional se fundirá en el de sentido de solidaridad nacional.

Esta magistral obra de gobierno, de que es autor el señor Aunós, trae a nuestros recuerdos la tradición gremial de España, en cuyos tiempos medievales sus gremios, aquellos gremios, llevaron los oficios hasta un tan alto grado de progreso que llegaron a constituir el eje de la vida económica del país.

Don Eduardo Aunós, el Ministro de Trabajo más joven del mundo, culto, laboriosísimo, de patriotismo tantas veces traducido en magníficas disposiciones publicadas en la *Gaceta*, y el Gobierno actual, presidido por el General Primo de Rivera, han realizado, a nuestro criterio, la obra más grande, hermosa y trascendental desde que juraron el cargo de Ministros.

Es este un Real decreto-ley que transforma por completo nuestra vida social.

No es, pues, extraño, que reciban estos días, de todos los grandes centros industriales y comerciales del país, y de varios puntos del extranjero, muchas y muy efusivas felicitaciones.

Esta España va siendo otra España.

F.

NUESTRO SUPLEMENTO.—Concluida la publicación del interesantísimo folleto *D disertación Ciudadana, de nuestro Jefe Nacional, en el próximo número repartiremos la cubierta para su encuadernación, y ya preparamos la publicación, también en forma encuadernable, del Reglamento y Estatutos de Unión Patriótica, cuyo primer pliego aparecerá pronto en nuestro periódico.*

PUESTO que se juega a los despropósitos y cunde el mal ejemplo de contestar a lo que no se pregunta, vamos a dar también nuestra insignificante opinión sobre lo que nadie nos ha preguntado: sobre el principio, medio y fin de la Asamblea Nacional, que pronto ha de congregarse.

Para dar con la fuente, hay que remontar el curso de las aguas. La Asamblea, ¿de dónde viene? De la dictadura. ¿Y la dictadura? Del fracaso del Parlamento. ¿Y el fracaso del Parlamento? De la crisis de los partidos políticos, que era la crisis de la ciudadanía. Luego de la crisis de la ciudadanía proviene la Asamblea por evolución necesaria.

¿Puede nadie poner en duda la verdad de estas afirmaciones? ¿Puede nadie discutir su lógica dependencia y concatenación? Es de la mayor importancia dilucidar el origen de la Asamblea, porque cual sea el origen, tal ha de ser el desarrollo y el desenlace.

Los antiguos partidos, ¿qué eran? Cuadrillas de hambrientos (salvo notorias y ejemplares excepciones), que se congregaban en torno a la humeante sopera: yernos, contertulios, acreedores, compinches y soplones. A unos los encumbraba el compadrazgo, a otros la perseverancia en la lisonja, a otros el dinero prestado o el secreto averiguado a tiempo, a otros la oficiosidad servil, la complicidad o la tercería. El número de parásitos era siempre mayor que el número de cargos; de ahí que la rueda de los cargos tenía que girar, como la rueda de la fortuna, para que a todos alcanzase la gracia de Dios. La rueda giraba gracias a la farsa electoral del encasillado. Con el encasillado de la oposición el Gobierno turnante lograba dos conveniencias comanditarias: asegurar la sucesión en el Poder (por ende, la vuelta del turno), y contentar (con derecho a reciprocidad de trato) a los personajes que necesitaban de comparsería, para representar algo y ahuecar la voz ante la Cámara en nombre de alguien.

Los ciudadanos íntegros vivían asqueados de aquella merienda de negros; y, como consecuencia, o se abstendían de intervenir en la vida pública, o se desmoralizaban y terminaban por lanzarse a la rebatía contra los pícaros de profesión. En las elecciones era donde más patéticamente se revelaba esta crisis del civismo. Por el artículo 29 llegaron a ser elegidos tantos Diputados (en alguna ocasión más de 150), que la constitución del Parlamento llevaba camino de convertirse en la operación más sencilla del mundo: en registrar la aspiración de cuatrocientos señores a las actas y la abstención electiva del resto de los ciudadanos. No cabía mayor indiferencia de la opinión frente a las elecciones. La actitud de los ciudadanos era lógica. ¿Para qué buscarse disgustos? La coacción, la amenaza, la promesa habían ido creando en los pueblos organizaciones banderizas, que disponían de Ayuntamientos, Diputaciones, Juntas de Pósitos y de Beneficencia, a cambio de prestar apoyo a las candidaturas oficiales.

De un Parlamento así amañado, ¿qué podía esperarse sino el fracaso más ruidoso? «Esto es—clamaba José Cuartero—el estrago de la vanidad y de la ambición; es la tarea demoledora de cincuenta señores competentes o aficionados, con cincuenta planes incompatibles; es la política de cincuenta reformadores, que no consienten la acción de otro ni permiten más plataforma que la suya; que no quieren cerrar sus escaparates, ni renuncian a presentar sus muestras, ni a imponer su mercancía, ni a vituperar lo bue-

no, porque hay lo mejor, que es lo suyo. Esto es el sistema parlamentario».

¿No se justifica el golpe de Estado, y, tras el golpe de Estado, la dictadura? No hagan aspavientos los sumos sacerdotes del chanchullo, ni rasguen sus vestiduras. Aquí todos nos conocemos. No somos un pueblo de niños ni de mentecatos, a quien se pueda engañar eternamente. La dictadura fué necesaria para barrer el enjambre de parásitos que chupaban la sangre de la nación. Antes de la dictadura, España era el feudo de cuatro familias privilegiadas. Gracias a la dictadura España es hoy de los españoles. Y España se ha salvado.

Por cierto que nadie podrá llamar tirano al dictador. «Papá Camilo» llamaban los italianos a Cavour. «Papá Miguel» debíamos llamar los españoles a Primo de Rivera. Porque no es de tirano su gobierno, sino de padre. Pero con ser tan benigna la dictadura, justa es la aspiración de que se implante gradualmente la normalidad, a que tiene derecho todo país civilizado. ¿De qué manera se ha de implantar la normalidad? Y nótese que no decimos «volver a la normalidad», sino «implantar» la normalidad. Porque normalidad será la situación futura, no la pasada situación, que era la verdadera tiranía.

Los viejos políticos, los únicos que, por pudor, hubieran debido callar, han sido los primeros en hablar, para exponer su opinión. ¿Y cuál ha sido el puente que han proyectado para ganar la otra orilla? Un puente de estructura muy nueva, digno parto de su mermado caletre: un Parlamento convocado por sufragio universal. ¡Tijeretas han de ser! ¡Habrán fariseos! ¿Pero no hemos quedado en que la pureza electoral es una ficción sin ciudadanía, y el Parlamento sin pureza electoral es otra ficción? Y la ciudadanía, que ellos aletargaron o mataron, ¿puede ahora resucitar de pronto por arte de taumaturgia?

¡No, señores politicastros! El puente seguro no es un puente colgante, un puente suspendido de utopías sin consistencia. Es un puente de pilares robustos. Los pilares han de ser los verdaderos partidos, no las organizaciones caciquiles; y el cimiento de esos pilares ha de ser el espíritu de ciudadanía. Por el cimiento hay que empezar. Y la draga que prepare fondo firme para ese cimiento, será la Asamblea Consultiva que proyecta el calumniado dictador.

Los hombres que asistan a esa Asamblea, no serán elegidos por el encasillado, ni la compra de votos, ni el chanchullo; no tendrán que arrastrarse hasta el cacique ni establecer contacto con la yernocracia, sino que representarán la verdadera vida nacional, y, no siendo congregados por el tufillo de la sopera, trabajarán en serio y en beneficio de los intereses generales. La Asamblea, con un reglamento que no permita se pierda el tiempo en fogaratas retóricas, ni se lleven a ella rencillas ni ambiciones minúsculas, conquistará la confianza del pueblo y despertará la conciencia ciudadana. El choque y contraste de ideas hará resaltar nuevos valores, mostrando a todos que en España hay hombres capaces de gobernar sin recurrir a los antiguos políticos, los cuales, lejos de tener la exclusiva, como ellos se figuran, demostraron en términos generales una ineptitud asombrosa. Los hombres nuevos, al emitir sus ideas, se irán agrupando por afinidades, formando los verdaderos partidos. Y entonces, cuando gracias a la Asamblea Nacional resurja la ciudadanía y existan partidos, será el momento de pasar con todas las garantías a un régimen normal.

España y los pueblos sudamericanos. — Caminan las colectividades como los individuos, o al acaso, inconscientes, sin rumbo fijo, o siguiendo verdaderos carriles mentales. En este último caso quedaron fijos en el alma del pueblo por sus pensadores, por las más grandes y más previsoras mentalidades del país. Fueron inculcados en la conciencia pública como verdaderos dogmas de la religión de la Patria impidiendo la atomización y fraccionamiento nacionales en los momentos de mayor indecisión. A la actividad desordenada e impulsiva fuente de la violencia y del desacuerdo, ha sustituido la reflexión, que lo es siempre de realidades fecundas.

Definidas las directrices de un país, nos interesa estudiar su principal característica, que es básica, para que aquéllas cumplan su cometido. Han de arrancar del pasado, convivir con la realidad viva del presente y aparecer como esperanza legítima del porvenir. Careciendo de una cualquiera de estas condiciones, dejan de satisfacer a las aspiraciones del pueblo, y no pueden ser la expresión total de su querer. Observemos así que la tradición reclama su parte para vincular el plan concebido con la naturaleza y la historia; los tiempos de actualidad exigen la satisfacción de las justas necesidades económicas; los del futuro, una mayor seguridad y garantía de que los ideales de raza han de cumplirse. Los pueblos, ha dicho Fouillé, trabajan bajo la inspiración de las ideas comunes, y agrega a continuación: «la Sociedad que lucha por imponer una idea, imita la obra del pájaro al construir el nido, que obedece a un recuerdo de lo que fué y a un presentimiento de lo que será».

Una de las directrices más hondamente sentida por nuestro pueblo, es la de nuestro acercamiento a los países que constituyen las Américas españolas. Es sentimiento de arraigo muy superior a otros con los que convive, sin una realidad de hoy, ni una esperanza del mañana. Nuestro mismo origen, nuestra misma habla, nuestros mismos ideales morales y religiosos son lazos que a ellos nos unen, con trabazón tanto más íntima cuanto menos han sentido la influencia de otras razas y mantienen así incólumes los sentimientos de generosidad, del espíritu equilibrado y de la hidalguía. Para quienes hemos tenido la honda satisfacción de pisar aquellas tierras, atravesándolas de unos a otros pueblos, es noble sentimiento de orgullo oír siempre el español en las ciudades populosas y en las aldeas, en las selvas, en las rancherías, en las pulperías, en las estancias, en

las altas mesas de los Andes y en las llanuras bajas, de la boca de los indios, de los negros, de los criollos, de los mestizos, de los cholos; ver nuestras tradicionales costumbres en la vida familiar tan íntima, en la universitaria, en las reuniones públicas y en la Iglesia; admirar nuestra arquitectura llamada allí colonial, deleitarse con aquella literatura de recia savia española y con los acordes musicales que tanto nos hacen sentir. El alma española lo llena todo.

El Gobierno actual se ha percatado de la importancia de este problema, porque sabe que es, sin duda, el más vivo y el más fecundo de cuantos encierra la política internacional de España. Suya es la obra de crear la «Sección política de América» en el Ministerio de Estado, la de propugnar por la constitución de un Banco de exportación, la de haber organizado la Fiesta del libro español, el Congreso iberoamericano de aeronáutica, prestar su apoyo sin regateos a la futura Exposición de Sevilla, etcétera. En el periódico oficioso *La Nación*, leíamos hace algún tiempo:

«Creemos que el Gobierno tiene el criterio de ampliar la red de sus relaciones con el resto del mundo, especialmente con América, donde el idioma y el gusto ofrecen tantas facilidades, y para ello, y sin perder de vista un momento el interés nacional y la conservación de nuestra riqueza, manejará el Arancel en forma que no solamente no se reduzcan nuestros mercados de exportación, sino que, por el contrario, se amplíen.»

Así ha procurado hacer descender el sentimiento hispano-americano de las especulaciones teóricas al terreno de la acción eficaz que debe vigorizar nuestras actividades económicas.

Todo esto, siendo algo, resulta sólo una iniciación. La naturaleza del problema mismo clama por su planteamiento inmediato, totalmente orgánico, con la amplitud que requiere de alta visión de conjunto. Hay que estudiar sus facetas todas: la de bienes raíces para los españoles de allá, que pueden constituir empresas explotadoras, y los sudamericanos que llegan a Europa para residir y gozar de la vida cultural y artística de estas viejas naciones; las anexas de emigración y colonización; el intercambio de productos con Museos comerciales permanentes y ferias; la de la vida intelectual en todas sus manifestaciones, académica, artística, etc.; la de Congresos de los pensadores de la raza; la de los Bancos constituidos con los elementos españoles y los de las respectivas naciones, conviviendo con las



evoluciones del trabajo y de las finanzas; haciendo productores por fin los brazos ágiles que aquí no se mueven y las inteligencias preparadas, que se hallan en el vacío porque no encuentran la ocasión de desenvolverse, aunque en ellas está la mina.

Podemos asegurarlo sin titubeos. Para las comarcas más apartadas, en los pueblos del interior, donde aún se conserva más vivo el sentimiento español, nos hallamos en momentos solemnes y decisivos. De su aprovechamiento depende nuestro porvenir. Las naciones más ricas, de mayor expansión material y más conscientes, quieren desplazarnos también de aquellos últimos parajes, apoderarse de sus riquezas, presentidas ya por nuestros viejos y regadas con tanta sangre española, y arrancar por fin las idealidades de nuestra alma, sustituyéndolas por la sola concepción utilitaria. Sólo el idioma es para ellos la barrera infranqueable, el vínculo que ha de recordar siempre a España y a América la unidad de su historia y la fraternidad de sus destinos.

A los poderes públicos incumbe la iniciativa y el llamamiento. A los elementos productores, a la Banca nacional, a la juventud preparada, a todas las clases y al país en general, el acudir con todos sus entusiasmos. Si la conquista fué de todo un pueblo, la reconquista ha de ser de la misma amplitud. Aseguremos el triunfo con las armas del amor, de la tolerancia y del trabajo, que es fuente bendita. Por la acumulación de nuestras energías y las de aquellos

pueblos, las riquezas muertas podrán mejor despertar al soplo de la vida, y la obra resultará así comúnmente beneficiosa. Por otra parte, Michelet ha dicho: «La cultura del espíritu y la experiencia de los padres, tiende al bienestar de los hijos, y muy frecuentemente también la inspiración innovadora de los hijos es de utilidad grande para los padres».

El viajero español que recorre aquellos países tropicales que aplastan el corazón pasmado de tantas bellezas naturales y poblados de alma de tanta espiritualidad, al indagar su estructura económica, queda melancólico, oyendo por todas partes el *España se va*; el que nos alejamos todos los días; el que la grande nación del Norte, con su maravillosa organización, pretende acapararlo todo; el que otros viejos pueblos no cejan en el empeño tenaz. Sólo España aparece allí tranquila e indiferente, preocupada de sus cosas interiores, sin la visión de afuera, como si estuviese saturada de vida espiritual y económica.

La directriz nacional que nos ocupa, ha de ser el querer de todo un pueblo, llegando al fin para que podamos oír allí, en no lejano plazo, el *España vuelve*, original, activa, plétórica de savia y, como siempre, grande.

Antón Moya

Madrid y diciembre de 1926.

RECUERDO HISTÓRICO

ADVENIMIENTO DE DON ALFONSO XII

EL GRITO DE SAGUNTO

Desde que la espada de Pavia y Alburquerque, en su golpe de Estado de 3 de enero de 1874, mató en España el imperio de la demagogia y el caos federal, el ambiente, desde las playas gaditanas a las riberas del Bidasoa, era en su mayoría alfonsino.

Las dos tendencias a favor del Príncipe de Asturias iniciadas en las Conferencias de Biarritz durante el verano de 1873, continuaron en España después del hecho audaz de Pavia.

Deseaban la opinión y el Ejército proclamar Rey, sin dilación, al Príncipe, en tanto que don Antonio Cánovas del Castillo, Jefe del partido conservador alfonsino, deseaba hacerlo en Cortes, coincidiendo en esto con no pocos hombres de la situación creada el 3 de enero, y cuyo objetivo principal era el restablecimiento de la paz. Entendían que cualquier movimiento que no fuese en este sentido, podría traer al país graves peligros, aprovechables únicamente a carlistas y republicanos.

Animoso y bravo siempre el Ejército, y considerándose con bríos sobrados para hacer frente a toda contingencia, por difícil que fuera, ejecutó el brillante ideal que llevaban en el corazón la mayor parte de los españoles.

Algunos, muy pocos Generales, los Coroneles, Oficiales y los soldados devolvieron el Trono, con su gallardo arranque al hijo de doña Isabel II.

«Puede afirmarse—decía el ilustre General Polavieja, que parte tan activa tomó en aquellos sucesos—que la conspiración triunfó, merced a la actitud resuelta de Martínez Campos, eficazmente auxiliado por el Ejército, del Coronel al soldado, imponiéndose a los Generales, enemigos en su mayoría del alzamiento de Sagunto.»

Finalizaba el año 1874, y el elemento militar alfonsino de Valencia, considerando que en aquella

ocasión mejor que en otra ninguna podía contarse con el Ejército del Centro para llevar a cabo el ansiado pronunciamiento, hizolo así saber a la Junta de conjurados que desde septiembre residía en Madrid.

En relación desde el mes de noviembre, contaba con la franca y entusiasta anexión de muchos Jefes y Oficiales, que derramaban su sangre por la libertad en las montañas del Maestrazgo y con el decidido propósito del Brigadier don Luis Dabán, de dar el grito con las fuerzas de su mando.

No podía encomendarse tan trascendental misión a más bravo soldado. Guerrero de los Castillejos y de Tetuán, había peleado lo mismo bajo el Sol de los trópicos en Santo Domingo y en la gran Antilla, que en las riberas del Guadalquivir, en Alcolea; lo mismo en los montes de Estella, en Monte Jurra que en los horrendos días de Somorrostro, en las encarnaciones. En la campaña que se desarrollaba sobre las cumbres de la sierra de Alcaraz, aumentó todavía su fama con la derrota total de la facción Lozano en Bogarra.

Conformes los Generales Valmaseda, Martínez Campos y Marchesi en dar el golpe sin tardanza, no lo estaba el Jefe de la conjura, señor Cánovas del Castillo.

Decidieron, no obstante, a realizarlo los viejos caudillos. No buscaban en su bravo arranque nuevos honores; querían la paz para la Patria española, ensangrentada, casi sin cesar, en luchas civiles y militares, desde los días ya lejanos de Bailén y Talavera.

Secretamente salió para Valencia Martínez Campos en la noche del 27 de diciembre, con los Coroneles Bonanza y Dabán, hermano del Brigadier.

Campos, al partir, asumía para sí la responsabilidad en caso de ser vencido; y vencedor, hacía a todos partícipes de la gloria.

Cuando el entonces futuro héroe, vencedor de Olot y de Miravel, de Urgel y del Baztán, corría sobre carriles de acero por montes y valles a la histórica tierra de Levante para enarbolar allí bandera por don Alfonso XII, desde las riberas del Júcar a las márgenes del Ebro tronaban sin cesar los cañones y fusiles del Ejército del Centro.

Vencidos siempre, pero indomables también los carlistas, continuaban incansables su prolongada pelea al mando de Dorregaray. Sin embargo, ya los facciosos iban a abandonar allí su lucha de guerrillas para emprender la de grandes masas, sistema de guerra que les sería funesto.

Las fuerzas liberales del Centro, al ir a verificarse el pronunciamiento, se encontraban: el General en Jefe, Jovellar, en Castellón; los Mariscales de Campo Despujols y Macias, respectivamente, hacia el Ebro y entre Chiva y Liria, y los Brigadieres Laso, Morales, La Guardia y Dabán, en Teruel, Vinaroz, Villarreal y Segorbe.

Al partir para Valencia con el General Martínez Campos, puso el Coronel Dabán a su hermano el Brigadier el siguiente telegrama: «Salgo esta noche con la familia.» Este despacho estaba relacionado con otro recibido de la región del Turia por los conjurados, y que decía así: «Naranjas en condiciones.»

Tan pronto como el Brigadier Dabán recibió el parte de su hermano, el Coronel envió a Valencia a su Ayudante, el entonces Comandante de Infantería don Angel Aznar, hoy Teniente General, a recibir a los expedicionarios, apresurándose Dabán a salir de Segorbe en dirección a Sagunto con toda la fuerza de su mando, excepto el segundo batallón del regimiento de la Lealtad, que quedó de guarnición en la plaza, en la que dejó de Gobernador militar al Coronel Ortega, con cuya anexión contaba.

Acompañado de los Coroneles Dabán y Bonanza y del Comandante Aznar, llegó Martínez Campos a Sagunto a las once de la noche del 28. Recibidos allí por el Brigadier Dabán, que con las fuerzas de su mando acababa de llegar, rápidamente hubo de reunirse un Consejo, al que asistieron los expedicionarios, Aznar y el Coronel Aragón, Jefe del Batallón de reserva de Madrid, número 5, decidiéndose en él el inmediato envío del Comandante Salcedo a Villarreal, para atraerse las tropas de la brigada allí acantonada. Gozoso admitió la tan honrosa misión que se le confiaba, y al galope, y seguido de dos ordenanzas de Caballería, partió para su destino, atravesando la línea enemiga.

A las tres de la madrugada del imborrable 29 de diciembre, Martínez Campos reunió a los Jefes y Oficiales de la Brigada de Dabán, y les puso de manifiesto su propósito de proclamar Rey de España al Príncipe de Asturias, don Alfonso, decisión que fué recibida con el entusiasmo y júbilo esperados.

Al rayar de la aurora se tocó diana, y a las siete salía la brigada de Sagunto por la puerta de Valencia y en dirección a las ventos del Puzol.

El bizarro Campos había dejado al Gobernador militar de la plaza que abandonaba, en pliego cerrado, telegramas para el Gobierno, para el General Jovellar y para el Capitán General de Valencia, General Castillo.

A los dos kilómetros, las tropas hicieron alto, y después maniobraron.

Bajo un cielo nebuloso que rasga a trozos el Sol, y en un olivar, a la vista de la carretera que va de Segorbe a Valencia, se destaca el cuadro marcial que forman las fuerzas del Brigadier Dabán.

El primer batallón del regimiento de Infantería de la Lealtad, el quinto de reserva de Madrid y tres Compañías de voluntarios del Maestrazgo, llamados tiradores de la muerte, forman dos frentes; el tercer escuadrón de lanceros de la Reina y dos secciones de cañones Plasencia, pertenecientes a la pri-

mera batería del tercer regimiento de montaña, los otros dos.

En medio de estos veteranos que ennegrecen la pólvora de cien combates, el caudillo de la restauración, a caballo y al frente de banderas, teniendo a su lado al Brigadier Dabán, con voz serena y vibrante arenga a los soldados y con elocuentes frases pone de relieve el tristísimo estado del país y la necesidad absoluta de levantar un Poder sólido, bastante querido y respetado, para llevar a cabo la gloriosa empresa de regenerar a una nación tan comba-



El General Martínez Campos

tida, tan destrozada por sucesos y errores lamentables. «Este Poder—dijo el ilustre General—no puede ser otro que el que personifica y representa el Rey legítimo don Alfonso XII, y por eso, impulsado por mi amor al país y confiado en vuestro valor, vengo a levantar entre vosotros la bandera restauradora... ¡Viva Alfonso XII!» «¡Viva!», repiten con voz entusiasta y estentórea Jefes, Oficiales y soldados. «¡Viva el General!» «¡Viva el Brigadier!»... Entonces Dabán habla a su brigada en el mismo sentido noble, patriótico y levantado que el General, terminando con un «¡viva el Rey!» y un «¡viva la libertad!»

Y las aclamaciones, los ecos de aquellos bravos, rodando por la España entera, anuncian con la rapidez del meteoro tan fausto acontecimiento.

No todas las fuerzas allí presentes se han pronunciado: la sección de Ingenieros y un Capitán de la Lealtad permanecen apartados al dar el glorioso grito.

Momentos después, queda deshecho el cuadro, y las tropas que lo formaban emprenden rápidamente, en columna de marcha, el camino de Mansangrel. Allí esperaba recibir Martínez Campos noticias de los Generales Jovellar y Castillo y del Brigadier La Guardia.

No se desarrollaban de modo menos brillante para

la causa del Trono los sucesos por el lado de Castellón de la Plana. A la misma hora en que las fuerzas de Dabán levantaban en Sagunto bandera por don Alfonso XII, el General en Jefe del ejército del Centro, que se encontraba en las cercanías de Castellón, dispuesto a emprender operaciones contra los carlistas, recibía noticia del suceso, transmitida en pliego cerrado por el Gobernador militar de Sagunto y por el General Martínez Campos. Anunciábale Campos su propósito y las causas que a ello le impulsaban, rogándole su aneación al movimiento. «De V. E. depende, mi General—le decía—, el que la restauración de la Monarquía constitucional se lleve a cabo sin oposición, y que si el hecho de 3 de enero concluyó con la anarquía, este movimiento sea el principio de la conclusión de la guerra civil en España y de la separatista en Cuba.

Jovellar, después de conferenciar con su Jefe de Estado Mayor, don Marcelo Azcárraga, y con el Coronel Borrego, se adhería al movimiento, proclamando a su vez al Rey, anunciándolo así a todo el ejército de su mando, a Martínez Campos, al Gobierno

y al Capitán General de Valencia. «No es dudoso—decíale a Campos—que todo el Ejército del Centro, sin excepción de un solo Cuerpo, secunde rápidamente el movimiento; y, por mi parte, confío en que la proclamación del Príncipe don Alfonso ha de proporcionar al país una solución definitiva, conforme al deseo general.

Estrecharé a V. E. la mano en Valencia, para donde salgo esta tarde con la media brigada Morales que aquí tengo.»

Excepción hecha de algunos, muy pocos, como un solo hombre secundaron el movimiento la totalidad de las tropas de don Joaquín Jovellar.

En las primeras horas de la mañana del 30 entró en Valencia Martínez Campos, con la brigada de Dabán y las fuerzas que de Villarreal trajo el Comandante Salcedo y que Campos esperaba en Mansangrel.

En la noche del mismo 30 entró

a su vez Jovellar en la ciudad del Turia.

Ambos caudillos y sus tropas fraternizaban con el pueblo al grito de «¡viva Alfonso XII!»

LORENZO RODRÍGUEZ DE CODES.



La proclamación de Don Alfonso XII

La Medalla del Homenaje a los Reyes

EN estos momentos es extraordinario el número de personas que en los Gobiernos civiles solicitan la Medalla del Homenaje a los Reyes, sin que se pueda decir que son las señoras o los caballeros los que parece que tienen más deseos de adquirirla.

Obedece esto a que, desde que se creó dicha condecoración, se ha establecido la simpática costumbre que en ciertas solemnidades, sobre todo el 23 de enero, fiesta onomástica de nuestro Augusto Soberano don Alfonso XIII, los buenos monárquicos ostenten este símbolo o signo de adhesión al régimen y amor a la Monarquía.

Algunos malos españoles, inadaptables—por causas bien conocidas—al nuevo régimen implantado para salvación de España, cada vez más furiosos en sus ataques, pusieron la mirada en las alturas y quisieron ofender con viles calumnias a nuestros Reyes...

Vibró de indignación el pueblo español; de todos

los rincones de España, de innumerables puntos del Extranjero llegaron cálidas protestas y sinceras adhesiones. Surgió espontánea del alma popular la iniciativa de tributar un grandioso acto de desagravio a don Alfonso y a doña Victoria. En cada provincia hubo el 23 de enero una manifestación nutridísima, y, en Madrid, España entera desfiló ante el Palacio Real, demostrando así su cariño a los Reyes en la grandiosa manifestación conocida por la «de los Alcaldes».

Para recordar este homenaje de desagravio, se creó la condecoración a que nos referimos, la que tienen derecho a ostentar todas las personas que intervinieron en el gran acto o se adhirieron a él.

El simbolismo de esta condecoración y el patriótico fin a que se destina lo que por su expendición se recaude—pues todos recordamos que con ello se ha de rescatar el Archivo de Colón—explica el grandísimo número de condecoraciones concedidas hasta la fecha, y el máximo interés en adquirirla.



Instituto de Reeducción de Inválidos del Trabajo.—Fachada principal En el óvalo de la izquierda, doctor don Antonio Oller, Director facultativo; en el óvalo de la derecha, don César de Madariaga, Director técnico.

BENEFICENCIA Y SANIDAD

LOS INVÁLIDOS DE ESPAÑA

Un suceso

Un día, no muy lejano, publicaron los periódicos una noticia dando cuenta de haber chocado un autobús contra un árbol en una de las más populares y castizas calles madrileñas, y añadían algunos que el motivo del accidente fué debido a un estado lipotímico del conductor.

El desagradable suceso nos sugirió traer al plano de la actualidad periodística la patriótica y casi desconocida labor que realiza el Instituto de Reeducción Profesional de Inválidos del Trabajo.

Calificamos por adelantado de patriótica y benemérita la obra social que allí se realiza, porque cuanto se ejecuta en este establecimiento de Sanidad, Beneficencia y Previsión, cae dentro de aquella célebre frase de Pasteur: «La Ciencia no tiene patria, pero sus cultivadores tienen una.»

El periodista

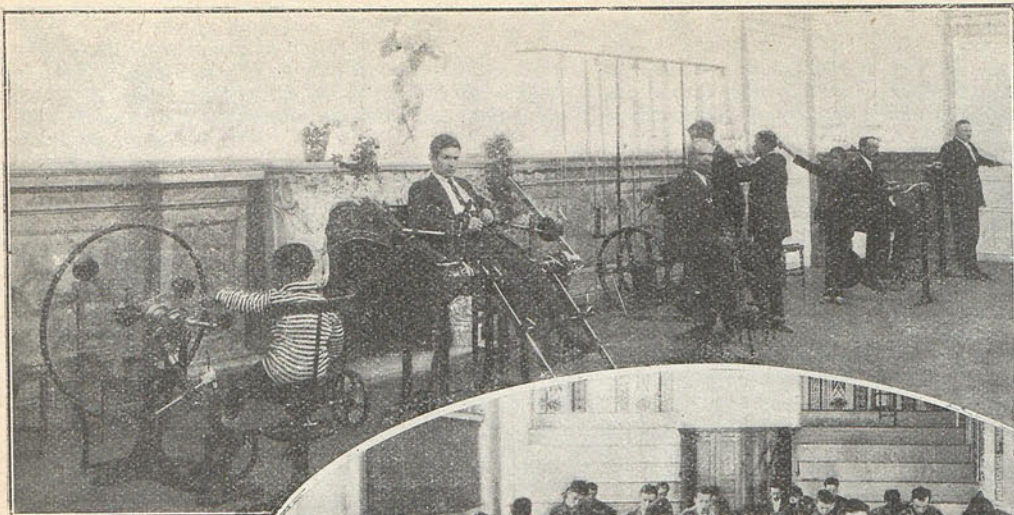
Ser periodista no consiste en escribir en periódicos para darse a conocer, para «hacerse una firma», conquistar un nombre, publicar cuentos o crónicas, traer y llevar noticias, propagar ideales, teorías o sistemas. El periodista hace algo de todo eso, ciertamente; pero no lo será de verdad si no impresionado, si no juzga, analiza y pro-

fetiza; si no sufre con los dolores ajenos, ni se entera de lo que en el mundo pasa, ni se preocupa por lo presente y por lo por venir de su patria. De ahí que el periodista deba orientar su actuación a coordinar nobles esfuerzos, prestando las más amplias y desinteresadas ayudas.

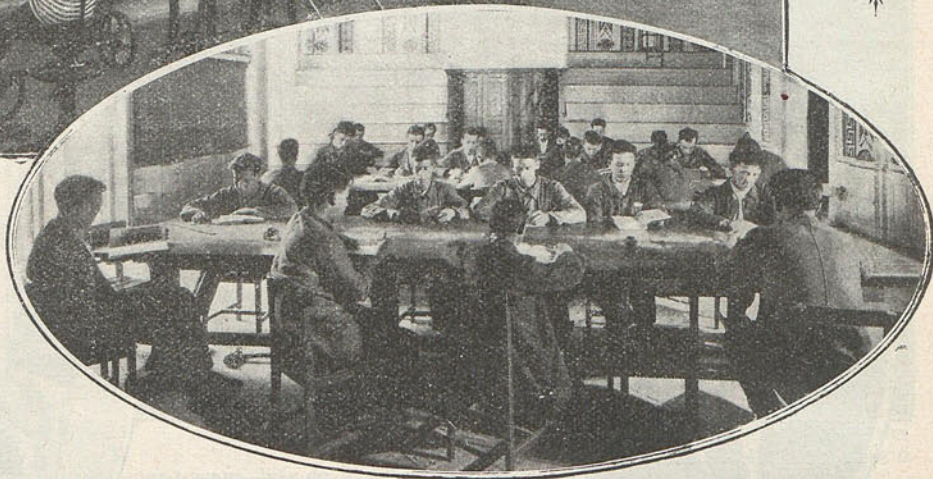
El Instituto y sus directores

Hubo necesidad de una gran guerra como la Europea para que esta magna obra de paz fuese creada en todos aquellos pueblos cuyos esfuerzos se dirigen a demostrar el mayor grado de adelanto de una civilización que ofrece al observador metódico defectos enormes, entre los que se destaca, en un amplio régimen de autonomía, el egoísmo.

Pero, también, en medio de aquel ambiente de tragedias y de odios políticos, de agiotismo y desenfreno de pasiones, hubo hombres que en el silencio de sus bibliotecas o laboratorios trabajaban con ahínco para librar a sus compatriotas de los estragos de aquel desatino de la civilización, buscando en la ciencia remedios que puestos en práctica contribuyeran a aminorar las cargas del Estado, a la vez que salvaran a muchos individuos condenados a la indigencia, poniéndolos en condiciones de volver a la circulación humana con nuevas aptitudes y por



El Instituto de Reeducción de Inválidos. — En la parte superior, vista parcial de la sala de mecanoterapia; en el óvalo, una hora de estudio después del trabajo de taller



ende con una nueva modalidad de su valoración.

De entre los que trabajaban en silencio hubo dos tal vez más afortunados, que en este aspecto con siguieron interesar la atención de los Poderes Públicos: el doctor don Antonio Oller, que no hace mucho llevó la representación de España al Congreso de Amsterdam haciendo un lucidísimo papel, y el notable ingeniero de Minas y poliglota don César de Madariaga, a quien le acompañó en el susodicho Congreso el éxito más satisfactorio.

Con el doctor Oller colaboran en la sección médica de este Instituto, los médicos señores Azpeitia, Bordona, López de Lagarma, Turnes y el masajista señor Carballo.

En la sección de Orientación Profesional trabajan, al lado de don César de Madariaga, la señorita Mercedes Rodrigo, don José Mallart y el doctor Melian.

Tiene este Instituto cuarenta camas para hospitalizar otros tantos enfermos, y en dos años pasaron por sus consultas y laboratorios más de dos mil enfermos, obteniéndose radiografías de 350 fracturados.

La obra social del Instituto

Hay un axioma muy conocido que dice:

«Todo hombre vicioso o encargado de un trabajo inferior o ajeno a sus capacidades es una fuerza derrochada inútilmente.»

En España, como en otros países civilizados, al mutilado se le considera con lástima y se le da una limosna en vez de ayudarlo a ser independiente; de ahí que el Estado haya comenzado un intenso servicio de propaganda en favor del inválido. Nuestro Jefe Nacional, señor marqués de Estella, ya en su visita a este Instituto, en abril de 1924, decía lo siguiente: «Como español, orgulloso de la obra que hoy visito; como gobernante, obligado a ayudarla.»

Películas, artículos técnicos, discursos de los más esclarecidos hombres, todo debe utilizarlo un Estado como el nuestro que hoy se precia de ser moderno para propagar estas sublimes obras de paz.

La reeducación profesional de inválidos del trabajo en España habrá de aumentar también en fecha no lejana el concepto de invalidez al englobar las incapacidades producidas por los lamentables efectos de algunas enfermedades profesionales.

La reeducación de inválidos es algo más que un propósito laudable de hombres sensibles.

Consiste en educar al inválido para que trabaje con un miembro artificial (mano, brazo, pierna) y produzca de manera análoga a como pudiera producir con el mismo miembro natural sano. Así, con la reeducación se trata de hacer hombres útiles para el trabajo a los que perdieron esta capacidad por falta accidental de algún miembro.

Su Majestad la Reina Doña María Cristina ya escribió en la primera página de un álbum estos renglones: «El Instituto de Reeducción, devolviendo actividad a tantos inválidos del trabajo y de la guerra, ha de mitigar la desgracia de aquellos hombres, muchos de ellos en los albores de la vida, condenados a arrastrarla hasta el fin, inútiles para sí y para la sociedad. satisfaciendo mi orgullo de madre que la firma de mi querido hijo haya creado esa gran obra y dado a mi corazón el consuelo de contribuir a ella en unión de las personas que forman la laboriosa Junta del Instituto de Reeducción; la reeducación de inválidos es una solución a un problema económico, es una actividad productora de rendimientos insospechados. No sólo no cuesta al Estado, sino que produce.»

Acoplando los coeficientes de vida probable, podemos contar, como mínimo muy reducido, con un contingente de ochenta mil inválidos, de los que anualmente se renuevan 2.000.

Cómo funciona el Instituto de Reeducación de inválidos del Trabajo.

El Instituto de Reeducación de Inválidos consta de cuatro secciones: Orientación Profesional, Cirugía Ortopédica, Readaptación Funcional y Reeducación Profesional.

Colofón de esta admirable labor es la Tutela Social.

Al frente de la primera sección figuran una maestra, un maestro y un médico, que tienen como misión principal hacer la ficha de Orientación Profesional de cada obrero, que contiene los apartados siguientes: familia y amistades, escolaridad, vocación, vida profesional, accidentes e información directa.

Terminada la ficha de orientación profesional se hace la psicológica, anotando el aspecto exterior del solicitante, el examen de los órganos, el antropométrico, la talla, el perímetro torácico, la espirometría, la dinamométrica, midiendo la agudeza auditiva y la visual, ya fisiológica, ya profesional, y, por último, se le forma la ficha psicológica gracias al perfil psicológico de Rossolino, modificado por otros autores para alcanzar la precisa claridad y eficacia en el dictamen orientador.

En la ficha psicológica consta el grado de inteligencia general, la comprensión simple y con imaginación, la invención, la aptitud de combinación, la atención concentrada y la diseminada, la memoria visual, auditiva y de conservación, el sentido moral, el estético y la sugestibilidad.

El examen completo del individuo concluye obteniendo la ficha llamada psicotécnica, en la que se hace constar la fuerza muscular, rapidez y precisión

de movimientos, la habilidad manual, la fatigabilidad, el tipo ergográfico, la sensibilidad al ritmo, la sensibilidad a los ruidos distintos, a la percepción de longitudes, del tiempo, de pesos y de formas; y, por último, la sensibilidad a las velocidades relativas.

Ficha ésta de indiscutible importancia, de la que estamos casi seguros que al conductor del autobús que nos sugirió esta información periodística nadie se preocupó de hacer.

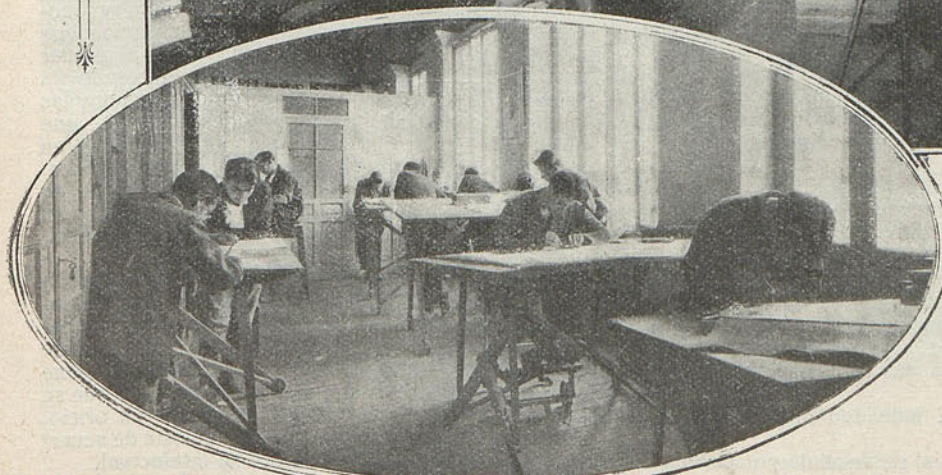
La parte clínica

Se compone de un magnífico quirófano, tal vez el más completo de España; varias clínicas, que tienen capacidad suficiente para noventa camas; amplios y modernos servicios de evacuación de excretas y una amplísima sala de mecanoterapia y electroterapia

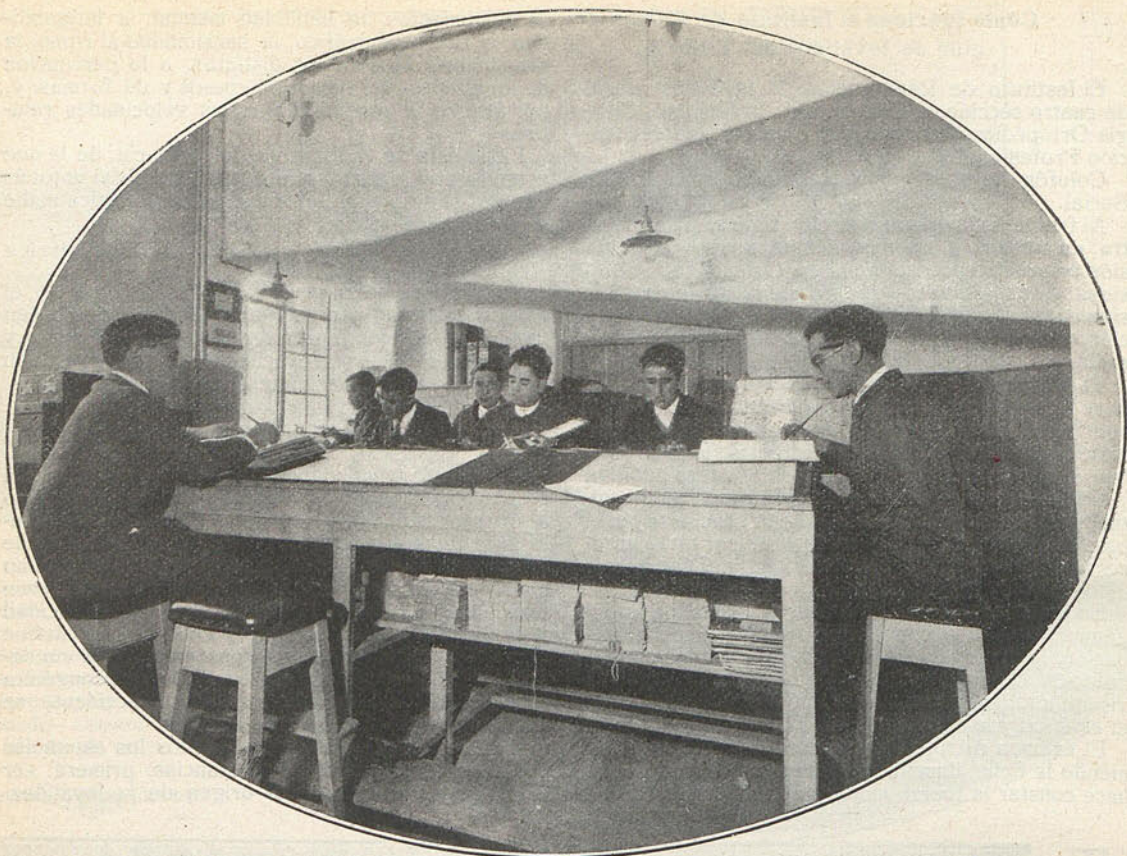
Inválidos para el trabajo

Son aquellos individuos que por una amputación o ablación, han sido privados del uso de un miembro u órgano esencial, y todos aquellos que a consecuencia de una alteración en el funcionamiento de sus miembros u órganos importantes, adquirida como consecuencia de un accidente o enfermedad, ven disminuida en mayor o menor grado su capacidad para el trabajo. En los Estados Unidos se los define así: Toda persona que por consecuencia de un defecto físico o de una enfermedad, ya sea congénita o adquirida como consecuencia de un accidente, se encuentra incapacitada para trabajar.

En este Instituto se admite a todos los españoles que se hallen en estas circunstancias: primera. ser inválido, sea cualquiera el origen de la invalidez:



El Instituto de Reeducación de Inválidos.— En la parte superior, taller de encuadernación; en el óvalo, taller de dibujo.



Instituto de Reeducción de Inválidos.—Oficina técnica, servida por los mismos alumnos reeducandos

segunda, que la invalidez determine una incapacidad total o parcial para el trabajo; y tercera, que la reeducación permita disminuir o suprimir el grado de invalidez y aumentar la capacidad para el trabajo.

La orientación profesional

La reeducación profesional del inválido lleva aneja los problemas de la orientación profesional. Es natural que al iniciar al inválido en una nueva profesión se investigue previamente sus aptitudes fisiológicas, psicológicas y morales. o bien, si es posible, se le reintegre a su mismo oficio, convenciéndonos plenamente de que no hay ninguna contraindicación seria.

Este interés sube de punto al considerar que el inválido es un ser de posibilidades de trabajo restringidas y que, por lo tanto, importa estudiarlas muy de cerca para tratar de aprovechar al máximo las que le quedan.

Tal es a grandes rasgos el significado de la Oficina de orientación profesional del Instituto de Reeducción, pero limita su actividad a los reeducados; le falta ensanchar su campo de acción a la orientación profesional general de los adolescentes. Las direcciones médica y técnica eligen de común acuerdo en cada caso el que estiman más apropiado, teniendo en cuenta, como preferentes, estas condiciones:

- a) El que conduzca más rápidamente a un resultado práctico.
- b) El que exija del individuo el mínimo de sacrificio actual o futuro.
- c) El que coloque al reeducando por encima del nivel medio del oficio.

Los talleres

Podemos decir que en los talleres el inválido es sometido a la acción de la resultante del esfuerzo de todas las Secciones del Instituto, unido al que éstos realizan para llegar a rehacer o readaptar al hombre y en muchos casos a construir, aprovechando el buen material, un obrero completamente nuevo y distinto al que era a su llegada.

Cómo se ingresa en los talleres

Después que los inválidos han pasado por la sección médica, donde sometidos a un detenido reconocimiento se determina la clase de intervención que corresponde, y si ha de operarse o no en el primer caso con la completa anuencia del interesado, la orientación profesional se encarga de descubrir las aficiones, conocimientos y aptitudes especiales que poseen para aconsejarles el oficio en que pueden, en la menor cantidad de tiempo, obtener un mayor coeficiente de utilidad, no sin antes haber tenido en cuenta si las industrias y medios de que dispone en el sitio de procedencia están en situación de recibirle, una vez reeducado.

Es el ambiente de estos talleres completamente libre, o sea que, a pesar de los consejos de orientación profesional y del dictamen médico sobre capacidad física, nunca se obliga a nadie a que trabaje en un oficio determinado; por el contrario, se pone al reeducando sobre la materia misma para que se persuada de la imposibilidad de seguir un oficio, quizá elegido por obstinación y que no esté de acuerdo con su estado, tanto físico como intelectual.

Son también los talleres un campo de experiencia

libre para los reeducandos, y sobre todo para aquellos que habiendo perdido un brazo, una pierna, etcétera, por accidente del trabajo, están en la duda de si pueden o no continuar en su propio oficio.

Citaremos el caso de un carpintero que, habiendo perdido totalmente la mano izquierda en una máquina de labrar, ingresó en el Instituto, empezando a trabajar en su anterior profesión, y al darse cuenta de lo que podía producir, después de una práctica de algunos meses, se retiró y hoy sigue la profesión sin necesidad de prótesis o aparato alguno, como un obrero útil cualquiera.

Organización interna

La marcha interna de los talleres es absolutamente igual al de una industria bien organizada, cuyas construcciones abarquen varios oficios.

El tipo de estos talleres, por su forma de trabajo combinado con las escuelas, es el modelo de escuela de aprendices, que tanta falta está haciendo en España.

Existe la forma mixta del profesional y del inválido, en la que el primero hace, sin darse cuenta, el papel de demostrador, y el segundo el de aprendiz, y que, pasando por todos los grados del aprendizaje, llega a producir definitivamente como «oficial».

El grupo de talleres lo forma: taller mecánico, eléctrico o devanados, carpintería mecánica y ebanistería, taller de confecciones o géneros de punto, taller de mecánica ortopédica, guarnicionería, construcciones de alambre y hojalatería.

Está en montaje el taller de zapatería, alpargatería, encuadernación, taller de delineado industrial y proyectos, y taller de dibujo artístico combinado con

el repujado de cueros, cincelado, grabado en madera, etc.

El total de la jornada es de cuarenta y ocho horas semanales, distribuidas en forma de tener el sábado por la tarde libre, o sea, en la mal llamada «semana inglesa».

La entrada es a las ocho de la mañana. Todos los obreros y jefes de Sección marcan el cartón en el reloj verificador. Los profesionales ocupan sus puestos y los inválidos van de ocho a diez todos los días a la Escuela técnica o primaria, según lo necesitan. En días alternos continúan por grupos en la Escuela, hasta la hora de comer, o sea las doce.

Es admirable ver la facilidad con que un hombre manco, por ejemplo, mueve un brazo artificial y trabaja con él en un oficio, para el cual sería totalmente inútil sin esta poderosa ayuda, y reflexionar cómo la mecánica ha venido a *restaurar* al obrero mutilado hasta el punto de hacerle útil nuevamente a la industria y a la sociedad. Mutilados son los que aparecen en la fotografía trabajando en la oficina técnica, y mutilados son asimismo los obreros que trabajan en el taller de mecanoterapia. (Véase el grabado correspondiente.) Basta examinar esas reproducciones y pensar que lo mismo ocurre en la zapatería, la carpintería, la talla, el grabado, el repujado, etc., para comprender la enorme importancia de la obra social que representa el Instituto de Reeducción de Inválidos.

Sección de enseñanza

Los recursos del Instituto no permitían tener un cuadro de profesores tan completo como las necesidades de la enseñanza requerían. La solución que



Instituto de Reeducción de Inválidos.—Reunión de coordinación, celebrada semanalmente por el personal directivo.

se ha dado consiste, por una parte, en encargar misiones de enseñanzas a todas aquellas personas que sin causar gran perjuicio a la función de que están especialmente encargadas (sea de taller, de laboratorio o de oficina) y sintiendo afinidad por las cosas

de educación, puedan colaborar. Por otra parte, se ha estimulado entre los inválidos el espíritu de compañerismo y de ayuda mutua, de manera que se han constituido grupos de trabajo escolar en común. En éstos se repasan las lecciones, se dan lecturas, se preparan trabajos prácticos en franca colaboración. Con ello, los más adelantados enseñan a los atrasados y se van formando núcleos homogéneos, lo cual facilita la labor del profesor y amplía las posibilidades de los cursos generales.

Plan

El tiempo destinado a cada clase está comprendido dentro de la jornada legal de ocho horas. De las cuarenta y ocho horas semanales de trabajo, diez y ocho las pasan los inválidos en la escuela. De ocho a diez tienen lugar los cursos generales, y de diez a doce los cursos especiales. Así como a los primeros asisten todos los alumnos a la vez, a los segundos asisten por grupos alternos, en los días respectivos, turnando el trabajo escolar con el del taller. Al mismo tiempo se viene dando una clase de dibujo artístico y de arte industrial fuera de las horas de la jornada de trabajo, considerándose también como clase especial, aunque hasta ahora la asistencia a ella ha sido voluntaria.

La biblioteca y la «Filmoteca»

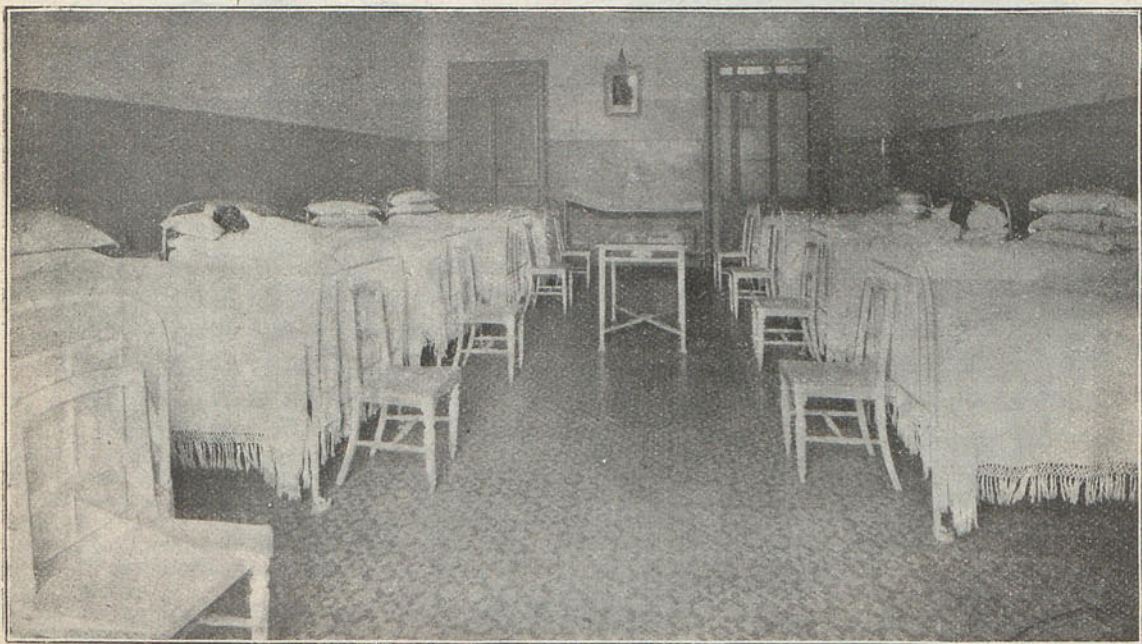
He aquí dos elementos con que se ha querido contar fundamentalmente desde el primer momento. Un gran salón con amplias puertas sobre la terraza y los jardines ha sido habilitado para sala de lectura. Libros, revistas, periódicos, en tanto como lo ha permitido el presupuesto y la magnanimidad de los donantes, se han puesto a disposición de los inválidos. Unos 20.000 metros de película cinematográfica constituyen una selecta colección de más de cien asuntos diversos, todos instructivos y recreativos, que se van proyectando en los cursos generales, en fiestas y reuniones. Viajes, deportes, escenas de la vida industrial y del tráfico mundial, ofrecen a los inválidos sus cuadros animados.

Los sábados culturales

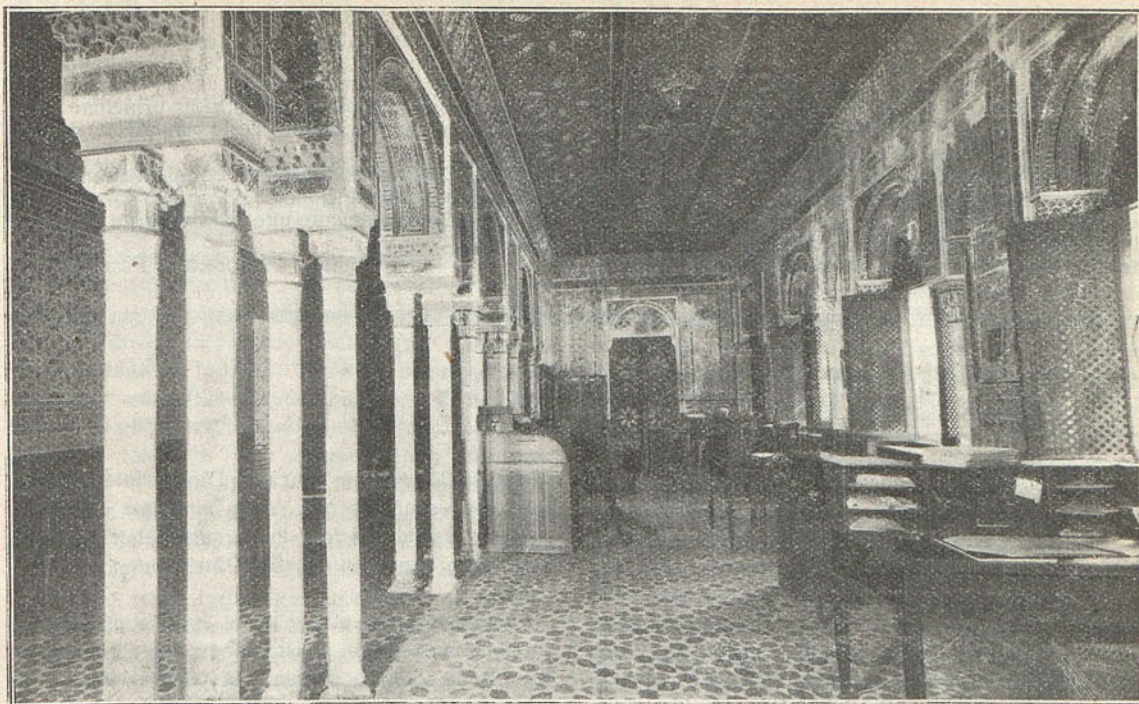
El Instituto, como entidad patronal, no podía per-



Instituto de Reeducción de Inválidos.—Repujado en cuero, hecho en el taller de artes industriales.



Instituto de Reeducción de Inválidos —Una de las clínicas



Instituto de Reeducción de Inválidos.—Sala del Consejo y Administración

mitir que sus obreros, lo mismo los reeducandos que los profesionales que comparten con aquéllos la vida de taller, quedarán huérfanos de los elementos de expansión que les son necesarios. Como centro de formación obrera, como lugar de preparación de inválidos que han de ser restituidos a la vida de trabajo, el Instituto debía dar normas de conducta, hábitos depurados que habrán de conservar los inválidos una vez hayan sido devueltos a la circulación económica normal.

De ahí la organización de los sábados culturales. De ahí el interés con que todos los elementos del Instituto se han puesto a contribución para el mayor éxito y la máxima eficacia de los actos de la tarde del sábado.

A los juegos al aire libre (para los cuales la finca en que está enclavado el Instituto brinda lugares espléndidos) suceden los ensayos del coro. Es un espectáculo verdaderamente simpático ver a los inválidos colocarse alrededor del piano para cantar lo más sabroso de la música popular española.

Las Conferencias dadas por el personal dirigente del Instituto en amigable turno con personas de fuera que han ofrecido sus méritos y sus entusiasmos por la obra que realizan, presentan los más variados temas. Unas veces la Conferencia es animada con una película (de la colección del Instituto o traída de fuera); otras veces, la proyección fija pone a la vista de los concurrentes, por medio del epidiáscopo, imágenes que el conferenciante ha seleccionado en libros, en postales, en colecciones de grabados.

Una estadística

EN ESPAÑA CADA MINUTO Y CINCO SEGUNDOS HAY UN ACCIDENTE; CADA HORA, NUEVE MINUTOS Y CINCUENTA SEGUNDOS, SE INUTILIZA UN OBRERO; CADA SIETE HORAS, SEIS MINUTOS Y CINCUENTA SEGUNDOS, MUERE UN OBRERO; CADA MEDIO SEGUNDO SE PIERDE UNA PESETA POR ACCIDENTE DEL TRABAJO.

Una carta al señor Ministro de Trabajo

«Excelentísimo Señor:

Uno de los aciertos más indiscutibles de nuestro Jefe nacional, fué llevarle a los Consejos de la Corona.

La obra admirable que viene desarrollando desde el Ministerio de Trabajo es de las que dejan tras la firma de un Ministro una estela ilimitada de simpatía, aplausos y gratitudes. Las clases obreras, los industriales y el comercio españoles, encontraron en Vucencia su mejor mentor.

Sus actividades extendiéronse también hacia aquella magnífica finca de Vista Alegre, entre cuyos jardines, y protegido por su frondosidad subyugadora, levántase remozado hoy y artístico siempre un palacio convertido en Instituto de Reeducción de Inválidos del Trabajo.

Sabemos que asciende a 400.000 pesetas su presupuesto. No ignoramos la hermosa y patriótica labor que realizan su Director-Médico don Antonio Oller y su Director técnico don César de Madariaga; todos saben de la escrupulosa administración que allí existe y hasta se sigue con curiosidad la obra santa, plausible, altamente benéfica de la tutela social; pero la estadística de los accidentes de España que más arriba copiamos es, no sólo una inquietante interrogación, sino un acicate poderoso, fuerte, no para los espíritus sensibleros, pusilánimes y envejecidos de la España vieja (políticamente y socialmente considerados), sino para los hombres nuevos que vivimos cara a la vida y en un ambiente de españolismo tan puro e inmaculado como los colores de nuestra bandera.

Excelentísimo señor Ministro de Trabajo: fresca está todavía la tinta con que escribiera no ha mucho tiempo un maravilloso artículo, en el que Vucencia, con su prestigioso talento, recordaba la idea que movió a la celebración en Ginebra, allá por el año de 1924, de una Conferencia Internacional de Expertos.

Coincidieron todos—dice Vucencia—en ese brillante trabajo de publicista acreditado, y quedó como principio, que nunca ya borrará la Humanidad, la afirmación del derecho fundamental de los inválidos a la reparación, siendo éste deber estricto e interés esencial de las colectividades nacionales, y una forma primera de ellas, el derecho al trabajo y la colocación preferente de los inválidos.

Hay muchos impotentes que evitan el tratamiento en lugar de buscarlo, y con gran frecuencia, quienes les rodean no comprenden sus deberes a este respecto. Por esto nos atrevemos a pedir al señor Ministro

de Trabajo, amparados y protegidos por su brillante obra gubernamental, a que cree Comités municipales para inválidos en toda España, compuestos del Alcalde, de un Médico, de un Industrial y de un Propagandista, cuya misión principal sería proceder al descubrimiento de los inválidos descuidados.

Estos Comités cooperarían constantemente con el Instituto de Reeducación.

Y creemos firmemente que hará un gran bien a la Patria».

ISIDORO S. FIGUEROA

SOBRE MARRUECOS

QUEDAMOS en nuestro artículo anterior, que una vez organizado por el General Primo de Rivera, en la Zona de nuestro Protectorado, el Majzen, nombró Gran Visir al venerable fakir Ben Azuz, árabe de gran abolengo y prestigio, que había demostrado, a más de su amor a España, la comprensión perfecta de la hermosa misión que ésta realizaba en su obra protectora. Fué este nombramiento un gran acierto que inició la evolución adoptada por el alto mando, de reintegrar en nuestra Zona de Protectorado el alto prestigio debido al Majzen, y que se complementó en la designación del hijo segundo del finado Jalifa para ocupar la vacante que éste dejó.

El primer resultado de la organización dada al Majzen Central, fué el poderse dirigir a las cabilas rebeldes por medio de sus propias autoridades indígenas; y ha sido por esta razón por lo que en nuestras victorias, casi al mismo tiempo que los lauros coronaban a nuestras tropas, podía ir Mohamed Ben Azuz, el Gran Visir, a recibir la sumisión de los rebeldes y hablarles en nombre del Jalifa y de la nación protectora.

Gracias a esta confianza que se supo inspirar al indígena, pudo llevarse la tranquilidad a los espíritus, organizando, primero, el cuadro de la formación civil, de acuerdo con la psicología y el derecho consuetudinario del pueblo marroquí, y después los grandes núcleos indígenas, que fueron, primero, las «haskas» y luego las idalas, que cooperaron a la labor de pacificar y someter a los rebeldes, y con ellos hemos sometido y pacificado cabilas como Beni Ider, como Beni Aros, la casa solar del Raisuni.

No se puede negar la evidencia, y ésta la dan los hechos realizados.

Por lo que anteriormente hemos expuesto, puede formarse idea de la magna labor política que el Marqués de Estella ha desarrollado en Marruecos. Nadie como él ha tenido la exacta comprensión del magno problema marroquí, y su superioridad es hoy reconocida, más fuera de España que en nuestro

mismo suelo, aunque, gracias a Dios, existen muchos miles de españoles que saben aquilatar el acierto que ha presidido en toda la hermosa labor que está realizando, tanto en nuestra Patria, como en Marruecos.

Fundamentó sus planes en el estudio psicológico del alma musulmana, consiguiendo con esto victoria tan grande como la de hacer la pacificación de las cabilas de Beni Ider y Beni Aros, patria y hogar del Raisuni, con las gentes de la cabila de Beni Urriaguel, famosa por su independencia y su inductibilidad, y, lo que es más de admirar, consiguiendo no dejar estela de odios en ninguna, sino, muy al contrario, ganándose el reconocimiento y el corazón del árabe, que ve, de hecho y por derecho, la autoridad del Majzen imponiéndose en las cabilas y rodeado del mayor prestigio y consideración.

Nunca pagarán a España los viejos partidos políticos la cuenta enorme que contrajeron por sus desaciertos; bien nos ha demostrado el General Primo de Rivera el conocimiento, el dominio absoluto que poseía del problema de Marruecos, y si llegaron las cosas al grado de descomposición en que estaban, de ello son sólo responsables los que, sin preparación, por sólo vanidad y personalismos, escalaron una y otra vez los puestos del Gobierno del país, imponiendo por su ignorancia absurdos que enconaban las pasiones y nos atraieron odios y desastres.

Va depurando el tiempo la labor que realizaron, y quizás, ante el convencimiento de los males que acarrearón al país por su desdichada gestión, hagan examen de conciencia, y, con dolor de corazón, formen el firme propósito de capacitar debidamente a sus sucesores para que, conociendo a fondo los problemas patrios, los resuelvan basándose en el estudio detenido de todas sus características, y así no desconocerán que, para el marroquí, la autoridad de sus Gobiernos es la base de la normalidad, y que en ella estribaba por haberla relajado y desorganizado, el origen de muchos problemas que allí se nos plantearon.

LANDALUSI.

CADA día nos ofrece la postguerra novedades interesantes y profundas transformaciones en la vida de los pueblos. Las relaciones internacionales no cesan en su período constituyente ni se aquietan las aspiraciones más nobles o los empeños más ilegítimos, ni los movimientos más extraordinarios y diversos. La paz que debía seguir a la guerra no se ha logrado todavía. Y son los pueblos los que mantienen esta situación de inquietante incertidumbre, y los gobiernos los que han de templar este desequilibrio nervioso. Para los que con singular ignorancia de la Filosofía de la Historia, señalan con nombres propios las responsabilidades de la guerra, problema de la mayor complejidad, bien está que ahora observen el fenómeno que a su vista se produce y que vayan registrando la crónica, en sus preliminares, de sucesos de que ya, seguramente, no seremos testigos. Más tarde vendrán los hombres que han de ser actores principales de cuanto una generación prepara con sus iniciativas y trabajos, con afanes y egoísmos, con el ambiente que crea o con las ilusiones de que se cree justamente asistida.

Por una serie de hechos que la postguerra ha planteado, se ha ido forjando por un espíritu de cohesión superior y de identidad de ideales el magno pensamiento de la unidad continental.

Fuera empeño desproporcionado indicar aquí siquiera sus causas más próximas, y es más propio de un artículo recoger los antecedentes para la narración de la idea manifestada ya en forma práctica y puesta en ejecución solemne, como hecho de la más alta trascendencia.

En la primera decena de octubre se ha reunido en Viena el primer Congreso paneuropeo. Su programa era perfectamente determinado y concreto: la creación de los Estados Unidos de Europa. El plan para la celebración de esta Asamblea se inició hará unos tres años y tiene como su principal organizador al noble conde Candenhore-Kolorgs, quien ha expresado la síntesis del generoso propósito, diciendo que propugna por la unión política y económica del Continente.

La idea, por extraordinaria y soñadora que parezca, ha ganado generales colaboraciones y concursos, y hombres bien conocidos y notables de todos los países del viejo Continente se han asociado para trabajar en esta obra, que, no obstante sus dificultades inmensas, ha hecho posible el cataclismo de la guerra. La empresa ya está en marcha; tiene sus Comités y cuenta con revistas y otras publicaciones que han de defender esta recíproca asistencia que en lo fundamental necesitan los pueblos de vecindad inmediata o de próxima relación. La propaganda comienza con perfecta organización, y se dirige, no a los Gobiernos y entidades oficiales, sino a los

pueblos y a las instituciones de carácter particular.

En estos momentos tiene, evidentemente, la novísima Sociedad un carácter político y un motivo de *ser* que se ajusta con razón a las necesidades y circunstancias que se han creado las grandes potencias que en la guerra intervinieron. No se está lejos de la verdad al decir que a esta Asociación le ha dado vida inmediata la tan debatida actitud de los Estados Unidos de América, exigiendo el pago de sumas fabulosas que en la guerra fueron gastadas para la defensa de aliados y asociados. Leyendo los discursos pronunciados en Viena se observa esta unanimidad de criterio, y en la capital de Austria se ha intentado constituir la resistencia en contra del acreedor, cuyas deudas se rechazan por estimarlas ilegítimas. La Asociación que en Viena ha tenido su primer Congreso recoge un sentimiento general y protege un interés común. En este sentido la opinión está hecha y la coincidencia es manifiesta. Si Norteamérica es sorda a estas espontáneas y compactas manifestaciones de países empobrecidos, a los que se les imponen cargas superiores a sus energías, y, sobre todo, gravámenes sin títulos justos, habremos llegado a puntos culminantes en la Historia. Cuando Italia envió su embajada a Washington para el arreglo de sus deudas, se habló por Mussolini de establecer el «frente único» contra el Tribunal del Tanto por Ciento que en la Casa Blanca había instalado su residencia; cuando terminó la Conferencia de Locarno, dijo Briand: «Los Estados Unidos de Europa comienzan.» De momento, el programa de la Conferencia de Viena no deja de tener interés y... capital.

* * *

Casi a la vez que las sesiones del Congreso paneuropeo, se han celebrado en Nagasaki las reuniones de la Liga panasiática. Con los grandes imperios de China y Japón han concurrido Delegados de los países sometidos a la dominación extranjera, como las Indias inglesa y francesa y las Filipinas. Desde un principio se señaló el antagonismo entre China y Japón, porque los Delegados chinos plantearon como previa a la definitiva Constitución de la Liga que el Imperio del Sol Naciente obtiene los Tratados unilaterales vigentes que ponen a su voluntad la completa autonomía de territorios que a la integridad de China pertenecen. El Presidente, Diputado nipón Imazato, ofreció sus buenos oficios para lograr las justas demandas de los representantes chinos, y la Conferencia pudo laborar prácticamente. Tiene ésta su carácter semioficial y ha sido cuidadosamente organizada por las Corporaciones de intelectuales de todos los pueblos de Asia.

Los principios o enunciados de esta Liga son los siguientes:

Primero. Reconocimiento y constitución de la unidad territorial y política del Continente Asiático.

Segundo. La Liga panasiática pretende realizar la paz permanente, basada sobre la igualdad y la justicia, y para defender los fines y derechos de la Humanidad, rechazando toda diferencia por razones de clase, raza o religión.

Tercero. La Liga, para alcanzar el ideal precitado, debe realizar lo que sigue: auxilio moral y material a los países y razas actualmente sometidos a la dominación extranjera; abolición de todos los tratados unilaterales; cooperación económica, intelectual y política con sistema federativo de defensa.

El régimen interno de la Liga es muy parecido al de la Sociedad de las Naciones, lo mismo en las atribuciones que se reserva la Asamblea general como los que especialmente se asignan al Consejo directivo. Tokio es la capital residencia de la Liga.

Esta organización, nueva en el mundo asiático, lo que en realidad se propone es reunir sus esfuerzos en contra de Europa y América. Las Indias ansían su emancipación, el Japón dirige su hostilidad a los Estados Unidos; y la China, hoy mediatizada, mira con espíritu de recelo y de desquite a todos los que

se aprovechan de su división y fomentan sus guerras intestinas.

A la Sociedad de Naciones de Ginebra se opone la Liga panasiática de Jaraki. Esta es la principal enseñanza que debe recogerse, porque con toda claridad y con el asentimiento de todos los delegados, lo manifestó el presidente Imazato en el discurso que hizo para la clausura de la Conferencia. El día que el Japón se entienda con China, merced a renunciaciones de ciertos derechos y territorios, y el Japón pueda asumir la dirección de esta fuerza incalculable, acabará el régimen de capitulaciones y concesiones y marcará el final de los dominios y colonias para que, como pueblos totalmente libres, se rijan por sí mismos.

El carácter un tanto exclusivista de la Sociedad de las Naciones, acentuado en la última Asamblea de septiembre, han hecho también posible la Conferencia panasiática con una definida tendencia continental y los intentos llevados a efecto en el Sur de América para la formación de una institución análoga. Recordemos que las razas ibero-americanas, que en estos días han dado al mundo el magnífico espectáculo del Congreso aeronáutico de Madrid, no tienen puesto permanente en el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

JOSÉ GARZÓN

CON PLUMA AJENA

ECOS DE ULTRAMAR

Párrafos de una carta de don Francisco Cayón y Cos, residente en Méjico, Avenida Uruguay, número 44, dirigida a su hermano don Amadeo, Inspector de primera enseñanza de Valladolid.

«Ya he visto en la Prensa de esta capital el triunfo obtenido por Primo de Rivera en el plebiscito, celebrado para conocer la opinión del pueblo español. También aquí se verificó el plebiscito entre los españoles, obteniendo un éxito muy señalado, pues fueron varios miles los que votaron en su favor, y solamente siete los que lo hicieron en contra, constituyendo, como ves, estos últimos una minoría ridícula.

»Es natural que así haya sido, porque todos los españoles debemos sentir, y sentimos de hecho, que pudieran volver los politicastros antiguos a gobernar; y como parece que no están arrepentidos de lo mal que lo hicieron, antes al contrario, esgrimen to-

das las armas para ver si pueden volver, es bueno que la opinión pública se haya mostrado, una vez más, contraria a tales presiones.

»Los políticos antiguos deben meterse en su casa y llorar sus culpas y hacer penitencia, y mientras tanto, conviene que continúe la dictadura benévola de Primo de Rivera para disciplinar un poco el carácter y hacer que las cosas vayan derechas. Cuando esto se haya logrado, será el momento oportuno de entregar el Poder a los elementos civiles. Es cierto que la lucha está empeñada entre los que tienen y los que no tienen; pero estos últimos estarán conformes si aquéllos no son tan egoístas que lo quieren todo para ellos.

»A este propósito no se debe olvidar que la legislación española es hoy una de las más adelantadas y quizás la primera, según se ha demostrado últimamente en una Asamblea celebrada en Ginebra...»

UNIÓN PATRIÓTICA

REVISTA QUINCENAL, ÓRGANO DE LA OFICINA CENTRAL

Madrid: Alcalá, 52.—Apartado de Correos 715.—Teléfono 63-64 M.

SUSCRIPCION: España, trimestre, TRES PESETAS, año, doce.—América y Portugal: año, quince pesetas.—Extranjero: año, veinte pesetas.

Número suelto, cincuenta céntimos en toda España.

Pago de las suscripciones, por anticipado.

MIRANDO AL MAR

LAS CONSTRUCCIONES NAVALES

TODOS sabemos que el escaso valor de la materia prima va aumentando a medida que el obrero la transforma y que el precio del objeto manufacturado depende, más que de la cantidad de material que contiene, de los jornales empleados en su fabricación.

Durante el curso de ésta va pasando por valores sucesivos crecientes, que dependen de la habilidad de los obreros que intervienen, dejando a cada uno un beneficio en relación, más que con su esfuerzo material, con el grado de cultura del operario.

Así, la extracción del hierro de la mina y su transporte, que apenas proporciona al minero y al cargador lo indispensable y con frecuencia menos de lo preciso, para reponer las fuerzas agotadas por el duro esfuerzo, al ser fundido y trabajado después, deja al mecánico y al ajustador beneficios mayores, por venir valorados estos trabajos con el del lento aprendizaje de una especialidad que requiere inteligencia y constancia.

Pero lo más admirable en el ciclo industrial que sigue el trozo informe de material, desde que sale de la mina hasta transformarse en la herramienta o en el objeto artístico que el hombre necesita para la vida o para su recreo, es que a la par que siembra bienestar inmediato por donde pasa, compensando los esfuerzos del obrero, los desvelos del ingeniero y los riesgos del capital empleado en las fábricas que lo elaboran, va acumulando en su masa la suma de tales esfuerzos y actividades que se manifestarán al emplear la herramienta en el trabajo para que fué construida.

Constituye, por tanto, la más modesta industria una verdadera cadena sin fin, en la que no sólo cada eslabón alimenta a numerosas familias en su continuo movimiento, sostenido por la inteligencia y el capital que la creó, sino que además de beneficiar éste, al llegar cual si fuese un sistema arterial infinitamente subdividido, al hogar del obrero durante la producción, el herramental producido y que por miles de millares sale de la fábrica, lleva en su masa las energías germinadoras de una simiente.

Pero con la diferencia, si se las compara con las de la agricultura, en que las que se arrojan a la tierra exigen para que fructifiquen, si las lluvias o el riego llegan a su debido tiempo y el viento o las heladas no malogran la cosecha cuando está en flor o cuajando los frutos, el esperar pacientemente los meses que requieren su germinación hasta la completa madurez, ciclo fijo imposible de reducir, mientras que el de la producción industrial puede acortarse a voluntad, graduando la velocidad a las necesidades del mercado.

En la actualidad, tales son las ansias de las actividades humanas, que no basta una cosecha anual,

sino que del más modesto artículo se requiere sea mensual o diaria, y de algunos determinados aspirase a reducir a horas o minutos el ciclo de producción, y aun contemplando la velocidad de marcha, apenas quedan cubiertos los pedidos de los grandes centros consumidores.

Mas si admirable es la distribución de beneficios que una bien organizada producción proporciona, mucho más lo es la cantidad de riqueza que ha de obtenerse en el ciclo de explotación del herramental producido al transformarse en fruto la modesta semilla que cada aparato encierra.

El burdo martillo o la modesta reja del arado, cuanto nos rodea, desde la sencilla pluma que nos sirve para expresar las ideas, hasta la lámpara que nos alumbra, suma de mil perfeccionamientos ingeniosos, sea el minúsculo motor eléctrico o la poderosa locomotora, encierran en su masa acumulada tal cantidad de energía potencial, que hábilmente manejada devolverá con creces el importe de lo gastado en adquirirlos. Por eso ambos ciclos unidos, formados por dos círculos tangentes, tienen la forma simbólica del infinito.

Y si de tan elementales herramientas pasamos a la más perfecta que una nación puede poseer, o sea al buque en su acepción general, suma de todos los adelantos, porque en él se encierra cuanto el hombre produce con la mayor perfección, pues está limitado el espacio y el peso, puede imaginarse, ante el esfuerzo que exige su construcción, la amplitud de este ciclo; y por los capitales movilizados, la enorme cantidad de energía acumulada y el rendimiento que, una vez terminado, será posible obtener en su ciclo de explotación.

Porque un buque no es, en resumen, más que una enorme herramienta de las que las naciones necesitan en gran número para realizar los grandes esfuerzos que exige su vida colectiva.

Tanto el modesto pesquero, que con el complemento de sus artes trae el sustento material, como el soberbio transatlántico que transporta cuanto la moderna vida requiere; desde el pequeño cañonero que vigila la navegación garantizando su libre ejercicio, hasta el poderoso acorazado que abre si precisa a viva fuerza las rutas comerciales que el país necesita para su expansión, todos forman parte del formidable herramental que las naciones emplean para su propio engrandecimiento.

Por eso todos los países aspiran a poseer el más perfeccionado y a producirlo, para no tener que emplear el que desechan los demás, asegurándose no ha de faltarles en tiempo de guerra en que cada cual tiene que conformarse con los que posee, a menos de pagar a peso de oro lo escaso y malo que salga a la venta.

Nacionalizando la industria de construcciones navales, no sólo se beneficia el país con los rendimientos del ciclo de producción, sino que se evita la sangría de la emigración de capitales que salen a abonar industrias ajenas en vez de servir para alimentar a los obreros propios.

Basta pensar detenidamente en la multitud de transformaciones por que tienen que pasar el carbón y su hermano el hierro que la pródiga naturaleza ha puesto en nuestra nación en cuencas colindantes para convertirse en planchas y angulares, en tubos o barras, en calderas y máquinas, en las operaciones a que ha de someterse al cobre de nuestras minas para fabricar la dinamo que nos alumbrar, o en el electromotor que lanza al espacio las ondas de la telegrafía sin hilos, y la multitud de veces que habrá que retorcer el hierro, el acero o el cobre hasta terminar un buque, para comprender que si en cada operación dejan tales materiales gotas de riqueza que como sabroso jugo encierran, a la vez que en su masa acumulan las energías del trabajo a que son sometidos, nada habrá comparable en las actividades industriales de un país a las construcciones navales, por el número de fábricas que ha sido preciso crear hasta completar el conjunto de ele-

mentos que las integran, nacionalizándolas, para que todas las utilidades queden dentro del país.

No he de fatigar la atención del lector con cifras, pues bastan los rasgos trazados para dar idea del conjunto; mas no he de terminar sin combatir la falsa creencia de que la Marina es cara, equivocada idea que perdura desde los ya por fortuna lejanos tiempos en que se compraban los buques en el extranjero.

Constituía efectivamente entonces una verdadera ruina nacional, porque el esfuerzo de nuestros contribuyentes servía para nutrir a los obreros de otros países; pero ahora, por el contrario, al poder ser ya contruidos en nuestros propios astilleros totalmente los buques, a mayor esfuerzo, mayor trabajo, trabajo que, además de ser bienestar para el obrero manual y técnico, es rendimiento para el capital que crea nuevas fuentes de riqueza, ciclo que en su incesante giro conduce al engrandecimiento patrio. Para activarlo sirve la Marina en su aspecto industrial, y en sucesivos artículos se examinará desde otros múltiples puntos de vista.

ARSENIO ROJÍ,
Capitán de fragata.

Catálogo nacional artístico

URGE hacer en nuestra gloriosa Patria el catálogo nacional de la riqueza artística; vemos desaparecer joyas que son únicas en su especie, y que salen de nuestro suelo clasificadas como objetos sin importancia. Para salvaguardar los restos del inmenso tesoro artístico que fué el orgullo de nuestros mayores, no se necesita otra labor que la de catalogarlas. Todas, todas las joyas artísticas deben ser clasificadas y catalogadas, lo mismo las que se conservan en poder de particulares, que las que proceden de fundaciones y están depositadas en las Iglesias o Patronatos.

Si este catálogo hubiese existido, el despojo de nuestro tesoro artístico no se hubiera consumado de la manera vandálica como se ha llevado a efecto. Triste, muy triste es que el conocimiento del mérito de los objetos haya servido en el mayor número de casos para despojar a sus poseedores con el engaño. Personas que por su posición social estaban en la obligación de tener conciencia, abusaban del prestigio de su nombre para despojar por una miseria lo que constituía el patrimonio de corporaciones y pertenecía a la nación.

Cuando existe en un país un tesoro artístico de la valía del nuestro (puesto que aún podemos mostrar vestigios esplendorosos de un pasado sin rival) necesario es que se pongan en vigor normas que imposibiliten en absoluto seguir despojándolo.

Es preciso imponer el criterio de que los tesoros artísticos pertenecen al acervo del país, y que éste tiene el derecho y el deber de conservarlo dentro de su suelo para la posteridad.

Aún no se ha secado la tinta de aquellas leyes que parecían garantizar la existencia de las joyas del arte en nuestro suelo, y ya han sido burladas pagándose unos miles de pesetas como derechos de exportación por prendas insustituibles en nuestro te-

soro de arte. ¿Fueron pagadas como tales las puertas de bronce muzárabes, arrancadas y vendidas hace poco?

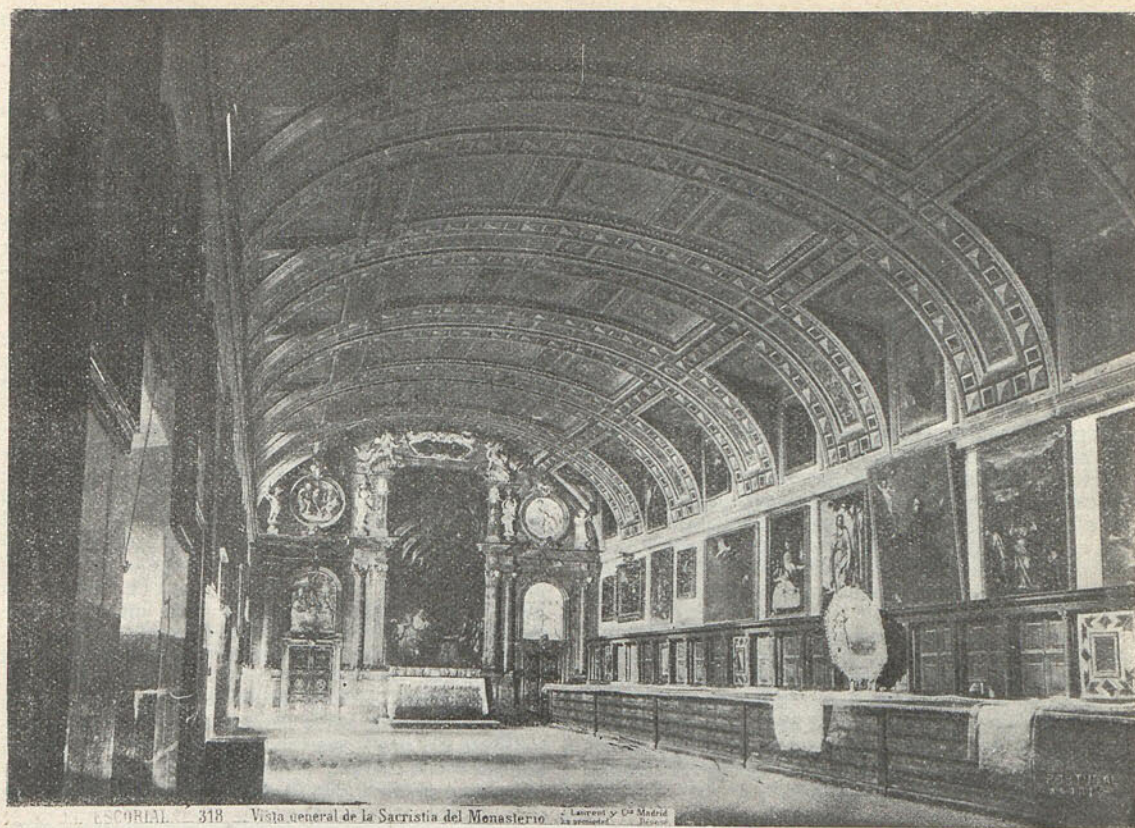
Merece una investigación este hecho; que, por desgracia, la ignorancia es materia muy abonada para ser sorprendida y engañada.

Estos casos nos demuestran cuán necesario es el hacer sin pérdida de tiempo el catálogo nacional de la riqueza artística, y que con él se haría imposible el despojo.

Uno de los más importantes ramos de esta riqueza son nuestros vestuarios y telas dedicadas al culto. En estos momentos, por ser de más fácil exportación, son objeto de gran demanda, y quizás también porque en la exposición de Alcalá de Henares, celebrada en la primavera pasada, encontraron los inteligentes verdaderas maravillas en su especie. No pueden permanecer sin catálogo aquellos ternos de tiempos de los Reyes Católicos, del Cardenal Cisneros, del Cardenal Mendoza, del Cardenal Albornoz, del Cardenal Fonseca, Acuña, etc., de los Condestables de Castilla, de las Reinas e Infantas que juntamente con sus Cortes donaban a su Patria sus obras de arte predilectas para que, consagradas al culto, perdurasen en el suelo patrio.

Es una equivocación creer que estos legados fueron hechos para disponer de ellos, y es preciso que lo que queda perdure para que las generaciones venideras puedan darse cuenta de la grandeza que revistió la Corte española, la magnificencia con que se rodeaba, los tesoros de que disponían, su acendrada piedad, y el desprendimiento que se imponían para dotar sus Iglesias-Monasterios y Catedrales, como queriendo poner a salvo dentro de sus muros aquellas prendas queridas que dejaban para su Patria.

CARMEN FERNS DE ZARACONDEGUI



ESCORIAL. 318. Vista general de la Sacristía del Monasterio. — Laurent y U. Madrid. — La ilustración, 1900.

Monasterio de El Escorial.—La Sacristía

Nuestro tesoro monumental y artístico

EL RETIRO DEL REY PRUDENTE

V

El Panteón de Reyes.

Muy poco, casi nada, recuerda El Escorial los grandes monasterios de la Edad Media; pero en la significación e importancia concedida al claustro, y en su estrecha relación con las partes principales de la casa se han seguido las tradiciones monásticas medievales.

A este claustro de los Evangelistas afluye la soberbia escalera de honor; en él está la iglesia vieja, de qué acabamos de salir; en su ala sur se abre la puerta que da acceso a las magníficas salas capitulares, convertidas hoy en museo y pinacoteca del monasterio.

Entramos en ellas. Mi buen amigo es muy entendido en pintura y muy aficionado de este arte, como lo son casi todos los ingleses distinguidos. También es muy versado en las delicadezas y primores de las artes del tejido, que ha tenido ocasión de admirar como en su cuna, en sus viajes por Oriente. Así es que, en esta pieza del monasterio, se invierten los papeles, y es él quien hace de *cicerone* y yo quien escucha sus atinados juicios y observaciones sobre los cuadros y ropas que constituyen la principal gala de este tesoro.

No es mucho lo que ha quedado de las pasadas riquezas. Entre nuestros queridos amigos y vecinos los franceses, cuando lo de Napoleón, y nuestros

queridos enemigos los revolucionarios españoles en las varias tormentas antirreligiosas del pasado siglo, saquearon a conciencia el monasterio, y apenas dejaron lo suficiente para atestiguar la continuada munificencia de nuestros Reyes.

Mi amigo recuerda haber visto en sus constantes viajes no pocas preciosidades y joyas de arte escorialenses poblando las pinacotecas y vitrinas de varios museos extranjeros. No sé si algún día la joven y pintoresca Sociedad de Naciones tendrá lugar de ocuparse de la restitución a cada pueblo del patrimonio artístico que le haya sido arrebatado por la violencia y contra toda justicia.

En el ala oriental de este mismo claustro se abren también dos puertas que comunican con la sacristía. Una de ellas, que es la ordinariamente abierta, da a una espaciosa sala entre la sacristía y el templo, que sirve de antesacristía y lavatorio.

¿Quién dijo que en El Escorial se habían desterrado la ornamentación y los adornos? Pues los aficionados a adornos y ornamentación, vengan a esta sacristía, que les henchirán las medidas. La cajonería toda ella de maderas finas primorosamente labradas y ensambladas; la bóveda pintada prolijamente a lo grutesco, por Fabricio y Granello; el piso de mármoles pulidos blancos y pardos, de Filabres; espejos y cuadros magníficos — dos de ellos del Greco — adornando las paredes; en el testero principal, el soberbio lienzo de la Adoración de la Santa Forma, por Claudio Coello. No hay un palmo de muro,

ni de bóveda, ni de suelo, en que no se detengan los ojos para admirar algún aderezo y primor de arte. Y todo ello iluminado con largueza por catorce ventanas abiertas a Oriente, cinco de ellas rasgadas hasta el suelo, que esparcen por todo el recinto una luz, mucho más cerca de la profana alegría que del místico recogimiento. Herrera, que se daba mucho mejor traza para lo pequeño que para las grandes concepciones arquitectónicas, echó el resto en el diseño y ornamentación de esta pieza.

La sacristía, como es obligado, comunica con el templo. Pero no directamente, sino por un amplio pasadizo o corredor, que cumple este destino. En este pasadizo, a su derecha, se encuentra la puerta que da acceso al Panteón de Reyes.

He aquí la pieza que atrae la más aguda curiosidad del vulgo internacional que visita estos históricos parajes. ¡Ahí es nada! Penetrar en el recinto donde están enterrados los Reyes y Reinas de España de los cuatro siglos últimos.

El famoso Panteón de Reyes no es sino una cripta de buenas proporciones—36 pies de diámetro por 38 de altura—colocada debajo del altar mayor. Su forma es ochavada, y la materia empleada en toda la obra, de extraordinaria riqueza: mármoles, jaspes y bronce dorados, trabajado todo ello con mucha prolijidad y primor.

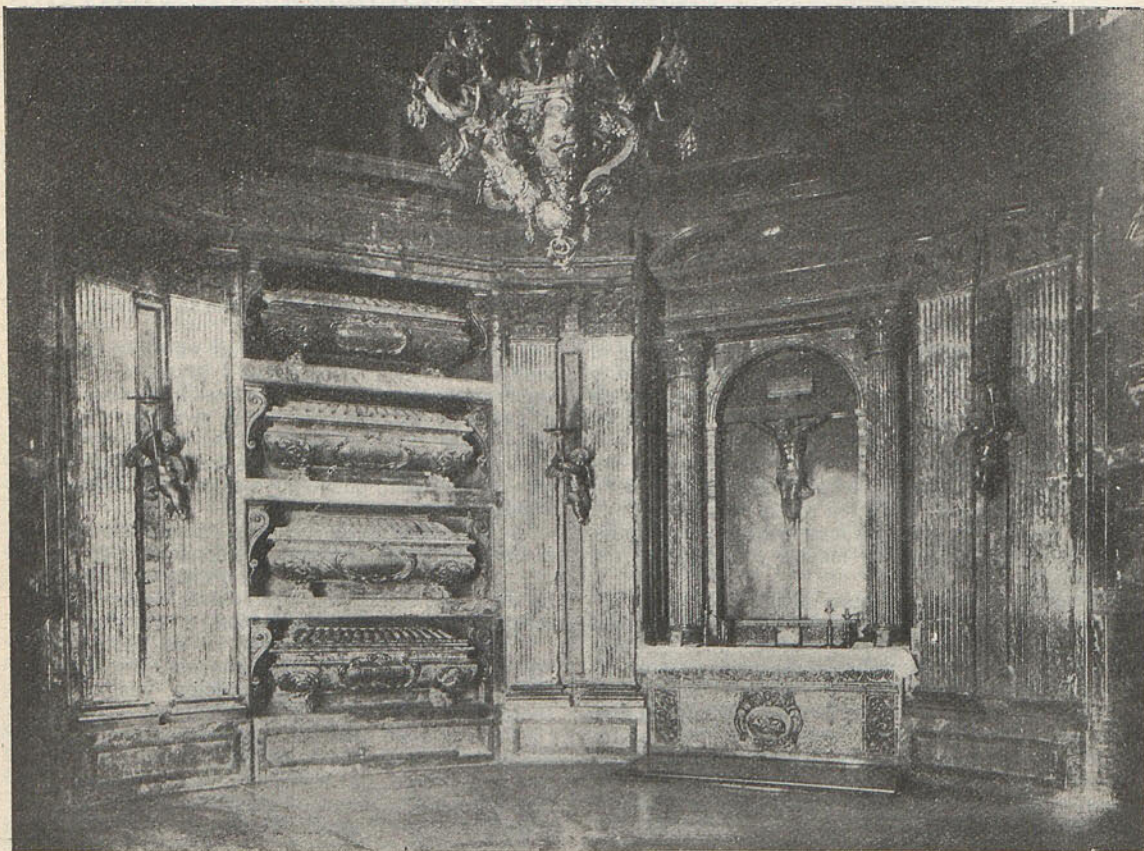
Sobre la riquísima puerta de entrada de la escalera por que se baja al Panteón, una inscripción latina de mucho carácter y elegancia prepara el ánimo a la contemplación de los grandes espectáculos: *Locus sacer mortalitatis exuviis...* «Lugar sagrado donde se guardan los despojos mortales de los reyes católicos, que esperan del Restaurador de la Vida el deseado día de la Resurrección.»

Mas la verdad es que la majestad de la muerte no ha encontrado en este recinto la expresión plástica de su solemnidad y grandeza. Nada menos que veintiséis ataúdes de marmol negro empotrados, uno encima de otro y de a cuatro en fondo, en los ochavos de los nichos, excepto el ochavo correspondiente a la puerta, que no lleva más que dos, forman esta considerable aglomeración mortuoria. La pobreza y ruindad de la concepción artística contrastan con el lujo sin tasa en los materiales y en la ejecución de la obra. A mi, sin ser parte a remediarlo, cada vez que entro en este lugar sagrado, más que última morada de Reyes, se me antoja exposición lujosa de alguna grande empresa de pompas fúnebres.

Y recorro con el pensamiento las sepulturas de algunos reyes castellanos de la Edad Media y de los comienzos de la que va-dejando ya de ser Edad Moderna:

Alfonso VIII el de las Navas y el Rey Sabio, guardados en soberbias urnas de piedra dentro del misterio de la clausura de las Reales Huelgas de Burgos; Don Juan II y su esposa Doña Isabel de Portugal que, uno al lado del otro, perpetúan la fidelidad conyugal más allá de la muerte en el prodigioso alabastro que cinceló Gil de Siloe, bajo la bóveda de la cartuja de Miraflores; Doña Juana de Castilla, la loca de amor, que sólo después de la muerte puede disfrutar de la fiel compañía de su regio marido Felipe el Hermoso en la penumbra de la Capilla Real de Granada.

¡Cuánta más fortuna artística para sus despojos mortales tuvieron estos monarcas, que los de nuestro siglo de oro y sus sucesores, puestos aquí en docena y como al por mayor, sin otro signo que diferencie a unos de otros, que una tarjeta de bronce



Monasterio de El Escorial.—Panteón de Reyes

Sí. El Monarca que armó y equipó tan cuidadosa-

B.

Madrid, noviembre de 1926.

❄ ❄ ❄

El cablegrama precedente leído en el homenaje que los españoles de Ultramar rindieron al señor Presidente del Consejo de Ministros, lo recibió el General don Severo Gómez Núñez, ilustre y querido colaborador de UNIÓN PATRIÓTICA representante en España de aquellos hermanos nuestros que no dejan ni un solo día de colaborar por la prosperidad, grandeza y prestigio de la Madre Patria.

[illegible]

Los ingresos de la Hacienda pública durante el mes de noviembre, excluidos los correspondientes a la renta de Aduanas, han alcanzado a 291.300.870 pesetas; en el mismo mes del año anterior se recaudaron 16.594.524 pesetas menos. La renta de Aduanas ha obtenido una recaudación inferior en 4.345.071 pesetas, siguiendo su curso descendente.

❖ ❖ ❖

❖ ❖ ❖

* * *

✻ ✻ ✻

✱

Con el Jefe provincial señor Gassó y Vidal ocuparon la Presidencia de la mesa don Leopoldo Lomba, don José Falqué, Alcalde de aquel pueblo; el Alcalde de Hospitalet, don Tomás Jiménez; don Antonio Peris; don Pablo Cares y el señor Argemi.

A la hora de los postres hablaron para ensalzar los méritos del homenajeado los señores Peris y Castillo, dándose por terminado el acto con unas elocuentes y patrióticas palabras del señor Lomba, que fueron acogidas por la concurrencia con grandes aplausos.

* * *

Con extraordinaria brillantéz se ha celebrado en el Círculo de la Unión Patriótica de San Andrés de Palomar, el acto solemne de imponer una corbata a



Don Arturo Salgado, Presidente de la Unión Patriótica de Orense y actual Gobernador Civil de Murcia.

la bandera de la entidad, así como hacer entrega de unos pergaminos, nombrándoles socios de mérito a los señores De Ros y Nadal.

Además del Alcalde, señor Barón de Viver, asistieron el señor Gassó y Vidal, varios Concejales y los Presidentes de los Comités distritales de esta ciudad.

Comenzó el acto con un discurso del señor Alemany, Presidente del Círculo, que fué una constante ponderación de las virtudes cívicas de los homenajeados y agradeció la presencia de las Autoridades.

El señor Gassó y Vidal, como Presidente de la Unión Patriótica, hizo entrega de los pergaminos a los señores Nadal y De Ros, contestando éstos con frases de gratitud y de protesta patriótica.

Terminados los discursos, el señor Barón de Viver impuso la corbata a la bandera regalada por el señor Vila y Vila, pronunciando con este motivo un elocuente discurso.

El señor Gassó y Vidal habló en último término, felicitándose del acto organizado por el Círculo de San Andrés de Palomar, diciendo que tenía como gran honor el haber pertenecido a aquella masa de patriotas, que desde la Unión Monárquica Nacional hicieron campañas contra los falsos redentores de Cataluña, y hoy la continúa en la obra de la regeneración de España iniciada por nuestro Jefe nacional.

El acto se celebró en un ambiente de gran entusiasmo, siendo muy aplaudidos y felicitados todos los oradores.

Cantalejo (Segovia).—Cómo administra el Ayuntamiento

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 6.º del Reglamento de 23 de agosto de 1924, don Germán Mar-

tín Hurtado, Secretario del Ayuntamiento de Cantalejo, que preside el Alcalde don Toribio Zamarro, ha presentado a estudio y aprobación del Pleno, la Memoria correspondiente al año económico 1925-1926.

Muy interesante y documentada es la meritoria obra de que damos noticia en este lugar y bien sentimos que la falta de espacio nos impida concederle todo el que necesita, porque tanto las 107.375,37 pesetas a que asciende el presupuesto de ingresos, como la distribución de las 92.212,50 pesetas que figuran en el de gastos, constituyen pruebas elocuentes de la sana administración que se practica en el simpático pueblo segoviano, por lo que muy de veras felicitamos al digno Municipio de Cantalejo.

Cazalla (Sevilla).—Nuevo Centro de Unión Patriótica.

Bajo la Presidencia del señor Gobernador civil de esta provincia se ha inaugurado en este pueblo un Centro de Unión Patriótica.

Tanto el Presidente del nuevo Círculo, señor Rodríguez Jurado, como el señor Cruz Conde, pronunciaron elocuentes discursos, siendo ovacionados con gran entusiasmo.

Al finalizar el acto inaugural se envió un expresivo telegrama al señor Presidente del Consejo.

Cuart de les Valls (Valencia)

Ha quedado constituido el nuevo Comité de la Unión Patriótica con los mismos elementos que lo componían el año actual, o sean:

Presidente: Don Miguel Segarra Bonet, del Comercio.

Vicepresidente: Don Joaquín Bonet Ribera, propietario.

Secretario: Don Antonio Ribelles Polo, labrador.

Vocal 1.º: Don Luis Rafael Puig Muñoz, Secretario del Ayuntamiento.

Vocal 2.º: Don José R. Julián Melián, propietario.

* * *

El día 8 del actual dió una conferencia en la Casa Capitular, disertando sobre los progresos de la Unión Patriótica, el joven y culto Secretario de este Ayuntamiento don Luis Rafael Puig Muñoz, siendo muy aplaudido por el selecto auditorio.

* * *

Siguen recibándose adhesiones a la Unión Patriótica, gracias a la activa propaganda del Comité local.

Homenaje al Ministro de Fomento

La Junta directiva de la Asociación de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, cumpliendo acuerdo recientemente adoptado, cumplimentó al Ministro de Fomento, Conde de Guadalhorce, para rendirle un sincero homenaje con motivo de cumplirse el primer aniversario de su elevación a los Consejos de la Corona.

El Presidente de la Asociación, señor Gaytán de Ayala, expuso que el acto que se celebraba podía considerarse como un movimiento efusivo y espontáneo, de puro compañerismo y de verdadera admiración al Ministro de Fomento, que en un año de permanencia en el Poder ha realizado una obra tan intensa y fructífera, que jamás pudo soñarse, en beneficio del resurgimiento nacional.

Ofreció el desinteresado concurso de todos los ingenieros de Caminos, los cuales se hallan dispuestos a trabajar con entusiasmo, imitando el ejemplo de su ilustre Jefe el Ministro de Fomento.

El Conde de Guadalhorce, hondamente emociona-

do por este inesperado homenaje que le rendían sus compañeros de carrera, manifestó que dejará en su ánimo imborrable recuerdo; aprovechando la circunstancia para expresar lo agradecido que estaba a la desinteresada y leal colaboración que le vienen prestando sus compañeros para el mayor desarrollo de sus proyectos. De ello se congratula, y abraza la certeza de que en todo momento seguirán los ingenieros de Caminos facilitándole su valiosa ayuda, «pues no hay que olvidar—dice—que este Cuerpo es el llamado a conseguir la intensificación de la riqueza del país, poniendo a España al nivel de las demás naciones».

Ruega a todos que no desmayen en la labor emprendida, y confía en que habrán de continuarla con el mismo entusiasmo que hasta ahora. Para lograrlo, expone, pueden contar con él, pues ha de seguir trabajando con el mismo tesón que lo viene haciendo, por el convencimiento que tiene de que por este camino se conseguirá el bienestar del país.

Al homenaje se unieron todos los ingenieros de Caminos residentes en Madrid, y muchos de provincias, calculándose en más de 200 los que asistieron a tan simpático acto.

Labor municipal y provincial. El Ayuntamiento de Cortegana (Huelva)

Siguiendo la plausible costumbre establecida al año siguiente del advenimiento al Poder del Directorio Militar, el Ayuntamiento de Cortegana ha publicado un opúsculo muy interesante de la labor realizada durante el ejercicio económico de 1925 a 1926.

Hemos leído en sus páginas datos muy curiosos; así por ejemplo: la cifra de ingresos por todos conceptos alcanzó la cantidad de 141,336,23 pesetas contra 118,635,63 pesetas, que figuran en el presupuesto de gastos.

Larga sería la tarea de reseñar minuciosamente las numerosas obras realizadas en el ejercicio económico a que se refiere la Memoria de que damos cuenta; pero sí conviene destacar por su importancia y trascendencia la construcción del nuevo cementerio, situado en el pasaje conocido por «Valle de la Pata», próximo a la carretera que conduce a la frontera portuguesa y que guarda la distancia que la Ley previene para esta clase de construcciones. Ocupa el cementerio católico una superficie de 10.800 metros cuadrados, y es autor de los planos el notable arquitecto don Moisés Serrano Mora.

Hasta ahora el Municipio lleva invertida en esta obra la cantidad de 46.000 pesetas.

Entre los proyectos pendientes de realización inmediata figuran un Grupo Escolar y la construcción de varios pabellones, que servirán de residencia a las Colonias Escolares de la provincia.

Por su recta y plausible actuación municipal reciben muchos plácemes el Alcalde del hermoso pueblo de Cortegana, don Daniel Caballero; su Secretario, don Francisco del Valle, y los Concejales don Juan Jauler, don José Castilla, don Pedro Fernández, don Joaquín Ruiz, don Antonio Campanón, don Manuel Cabrera, don Antonio Vázquez, don Cesáreo Romero, don Juan Ordóñez, don José Rozonado y don Manuel Vemadeer.

Madrid.—Nombramiento de Secciones

El Jefe provincial de la Unión Patriótica de Madrid ha acordado una nueva distribución de trabajos en cinco Secciones, que funcionarán en relación constante con la presidencia, y cuyas mesas serán las siguientes:

1.^a *Cultura*.—Vicepresidentes: don Antonio Simonena, don José Torroja y don Fidel Pérez Minguez; Secretario, don Francisco Belda.

2.^a *Propaganda y publicidad*.—Vicepresidentes: don Martín Bayod y don Federico Suquia; Secretario, don Lorenzo Valdés.

3.^a *Fomento de Madrid*.—Vicepresidentes: don José Manuel de Aristizábal y don Luis Parrella; Secretario, don Pedro Rábago.

4.^a *Hacienda*.—Vicepresidentes: don Tomás Fernández Lagunilla y don Manuel Lasarte Bremón;



Don José María Vicente, nuevo Jefe provincial de León.

Secretario, don Antonio Pérez-Villamil y Pineda; Tesorero, don Manuel Carasa de la Torre.

5.^a *Gobierno interior*.—Vicepresidentes: don Emilio Antón Hernández y don José María Miró y Trepát; Secretario, don Guillermo del Valle.

* * *

En el salón de actos de la Unión Patriótica de Madrid dió una interesante conferencia don Guillermo del Valle, que desarrolló el tema «El ahorro en su aspecto social».

Presentó al conferenciante el Presidente don José Gabilán, quien anunció que por la tribuna de la Unión Patriótica han de desfilar, de ahora en adelante, todos los valores científicos, sociales y de todo orden de ideas que hay en la agrupación.

Comenzó el señor Valle su conferencia, haciendo notar cómo el ahorro tiene un alto valor social y puede ser la reserva que incline a nuestro favor en un momento preciso, nuestra balanza comercial con el exterior.

Hace historia del ahorro, desde su forma más primitiva, hasta nuestras más modernas instituciones, las cuales estudia.

Cita como modelo las instituciones de Milán, de Vasconia y de Barcelona, y hace resaltar especialmente al Instituto Nacional de Previsión.

Hace un estudio estadístico del ahorro en España, desde el 1911, que ascendía a 300 millones, hasta el día presente, que asciende a 1.200 millones.

Elogia al Gobierno actual y al Directorio, por la serie de disposiciones que han dado para fomentar el ahorro, analizando cada una de éstas.

Para dar idea de la importancia del ahorro cita el ejemplo de que, en Madrid, el ahorro de 10 céntimos diarios por persona, arrojaría una cantidad anual de 18 millones de pesetas.

Terminó diciendo que cada Caja de ahorros que se abre es una valla que se pone al presidio.

* * *

Otra conferencia también dada en el mismo salón que la Unión Patriótica tiene en la calle de Alcalá, fué la dada por el Diputado fascista don Ezio María Gray.

Presidió el acto el de la Unión Patriótica don José Gabilán, acompañado de los señores Conde Capacet Galeoto, primer Secretario de la Embajada, y Conde Viola di Campalto, encargado de Negocios de la misma; a don Emilio Sordelli, Secretario del Fascio, y a los señores Gila, Presidente de la Unión Patriótica de Segovia; Aristizábal, Secretario de la de Madrid; coronel Marsengo; Comandante Mariani, agregado de la Embajada, y Cav. Castagnetti, Cónsul de Italia.

Entre el selecto público figuraban muchas señoras, entre ellas la Condesa María Luisa Fiume, la Baronesa Vich y las señoras de Gray Mariani, Pistollssi, Daverio, Raichevich, Rossini y otras.

Después de una presentación hecha por el señor Gabilán, comenzó el señor Gray afirmando que el exacto sentido de la realidad impone el que recíprocamente se conozcan España e Italia; pero conocerse, no con el sentido retórico que la democracia amaba en el pasado, sino con un conocimiento verdadero de la realidad de la vida.

Juzga necesario que en España se conozca bien el origen y la obra del fascismo para contrarrestar el concepto erróneo que de lo uno y de lo otro difunden Agencias extranjeras, que se dedican a fantasear y ultrajar el régimen de Musolini.

Hace notar cómo el fascismo es un movimiento popular italiano en el que militan 20 millones de adeptos.

Muestra cómo el fascismo tiene un carácter de universalidad. Dice que España, Italia e Inglaterra, cuando se han encontrado ahora ante un peligro real de disolución han acudido con diversos sistemas y distintos hombres a emplear la misma fórmula política del fascismo: antiparlamentarismo y restauración del principio de autoridad, subordinando el interés de las distintas clases al superior interés nacional.

Luego expuso la ideología del fascismo y las obras por él realizadas desde que gobierna en Italia, tanto en el aspecto político, como en el social y en todas las actividades de la vida nacional.

Terminó diciendo que Italia, que se siente orgullosa de haber salvado a Europa de la invasión bolchevique, no pide amor, que es difícil obtener del Extranjero, sino solamente respeto, y en especial a España, que, habiendo visto muy de cerca los mismos peligros del derrumbamiento demagógico parlamentarístico, debe reconocer los derechos morales y económicos del pueblo, que por sí mismo se salvó de aquel peligro y enseñó a los demás cómo pueden y deben salvarse por su dignidad nacional y por la paz del mundo.

* * *

En uno de los principales hoteles de Madrid, le fué ofrecida una comida al activo, entusiasta e inteligente Secretario de la Unión Patriótica Madrileña.

La excesiva modestia del señor Aristizábal redujo a pequeño ágape lo que hubiera sido, sin duda alguna, un homenaje público a sus cualidades y afanes; sin embargo, creemos que no se hará esperar el día en que se rinda el debido tributo a sus esfuerzos, actividades y talento.

* * *

Nuestro querido compañero de Redacción don Isidoro S. Figueroa, ha sido agraciado con el segundo

premio en el concurso últimamente organizado por la Sociedad Española de Higiene de Madrid.

De la importancia del trabajo presentado por nuestro compañero, referente a la organización de la lucha antivenérea en las principales naciones del mundo, bastará con que digamos a nuestros lectores que ha sido solicitada su publicación por más de veinte revistas de Medicina y de Sanidad y otras de distintos países extranjeros.

El nuevo triunfo de nuestro compañero nos satisface por completo.

Málaga.—Fallecimiento

El excelentísimo señor Gobernador civil de esta capital andaluza nos comunica por telégrafo la triste noticia del fallecimiento en dicha capital del Vocal de la Unión Patriótica don Félix Sáenz Calvo, prestigiosa personalidad, cuya pérdida ha sido sentidísima.

Enviamos nuestro pésame a la distinguida familia del finado y a la Junta local de Málaga.

Murcia

En Murcia se ha constituido la Juventud de Unión Patriótica, de la que es Presidente el excelentísimo señor Conde de Montemar.

Toledo.—Número de adheridos

En el Gobierno civil, y bajo la presidencia del Gobernador y del Jefe provincial señor Conde de Casa Fuerte, se reunieron en Asamblea valiosos elementos de la Unión Patriótica de esta provincia.

El Gobernador pronunció un elocuente discurso a los reunidos, explicándoles el motivo de la Asamblea y los proyectos a desarrollar.

Habló a continuación el señor Conde de Casa Fuerte, haciendo constar que en la provincia de Toledo hay constituidos 172 Comités locales, que hacen un total que se aproxima a los 35.000 adheridos.

Después de hablar otros oradores se eligió el Comité de honor, presidiéndole desde ese día el Doctor San Román.

Una interesante nota oficiosa de la Alcaldía de Barcelona

Está siendo muy favorablemente comentada la siguiente nota oficiosa dada por la Alcaldía de esta ciudad:

«La abstención en la cosa pública de los que han hecho contraer a la ciudad una deuda de más de 500 millones de pesetas, con la abstención han perdido la memoria y no recuerdan las deudas muy discutibles que contrajeron: Sepan de una vez para siempre los desmemoriados y tergiversadores de hechos que impunemente ejecutaron, que del aumento de las cantidades exorbitantes que el actual Ayuntamiento se ha visto obligado a consignar en el próximo presupuesto, únicamente son ellos los causantes, como lo demuestra lo siguiente: «Para atenciones de la Deuda municipal, intereses y amortizaciones figuraban en el presupuesto de 1923-24, 18.801.133 pesetas; en el presupuesto de 1924-25, 19.967.685; el aumento fué debido al pago de atenciones de ejercicios anteriores y presupuesto extraordinario, especialmente el formulado en 1920 21, que asciende a 113 millones de pesetas. En 22 de diciembre de 1925 fué aprobado el presupuesto extraordinario de liquidación, importante 109.450.387,37 pesetas. En este presupuesto se comprenden todas las insuficiencias de consignaciones de presupuestos ordinarios anteriores y todas las atenciones pendientes de los presupuestos extraordinarios, a partir de 1915.»

»En relación con el empréstito de la Exposición de 1922 (65 millones), debe advertirse que estaba ya

en circulación al verificarse el cambio del Ayuntamiento; pero los intereses anuales del mismo (pesetas 3.900.000), sólo a partir de 1 de abril de 1925 vinieron a gravar el presupuesto ordinario, con la circunstancia agravante de no haberse hecho entrega a la Exposición del total producto del empréstito, y en buena parte fué aplicado por aquellos Ayuntamientos a otros gastos, en términos que en el presupuesto de liquidación (diciembre de 1925) fué preciso reponer la consignación para reintegrar a la Exposición 32 y $\frac{1}{2}$ millones de pesetas de que habían dispuesto indebidamente y poder continuar las obras. Sucesiva y gradualmente se fueron lanzando títulos de la Deuda emitida, y así, en los ejercicios siguientes aumentó en proporción la consignación para atenciones del crédito (ejercicio 1925-26, pesetas 23.934.041; ejercicio semestral 1926-27, 26.151.500 pesetas). Para el ejercicio de 1927 se consignan en presupuestos 28.649.081, con las cuales se satisfarán atenciones de cupón y amortización para el desarrollo que habrán de adquirir las obras de la Exposición y puerto franco, compromisos que adquirieron Ayuntamientos anteriores y que el actual ha tenido que cumplir en honor de la ciudad. Únicamente se nota un aumento del servicio de la deuda contraída por el actual Ayuntamiento en el presupuesto próximo en una cantidad de 960.000 pesetas, destinadas a la transformación en subterráneo del ferrocarril de la calle de Balmes.»

El señor Martínez Anido en Barcelona.

Ha constituido un éxito completo el último viaje realizado por el General Martínez Anido a la ciudad condal.

Desde su llegada hasta el regreso a la Corte puede decirse que no le dejaron descansar un solo momento, testimoniándole en la calle, en el paseo, en los banquetes y en cualquier otra manifestación donde el público era principal elemento, las grandes simpatías con que allí cuenta y la satisfacción de los catalanes por la admirable labor que está realizando al frente de su departamento ministerial.

El señor Martínez Anido, que tantas veces ha demostrado su simpatía, su cariño y sus entusiasmos por aquella hermosa y fecunda región española, no ha ocultado su satisfacción por este nuevo testimonio de gratitud y de afecto recibido durante este nuevo viaje que realizó acompañado del Director General de Sanidad y otras distinguidas personalidades.

Los elementos de la Unión Patriótica de Cataluña diéronle durante su estancia en la gran ciudad de Barcelona inequívocas pruebas de su adhesión a la obra que viene realizando el Gobierno.

El acto cumbre de todos los organizados en honor del señor Ministro de la Gobernación ha sido el banquete organizado por los Sindicatos libres en el salón-teatro del Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria. Constituyó una fuerte nota de sano españolismo.

Haciendo Patria.—Labor del Ayuntamiento de Pueblo Nuevo del Terrible.

Sabido es de la mayoría de las gentes que, no solamente depende el estado floreciente de un municipio en dar a sus fondos buena aplicación; es necesario, además, dotarle de inmejorables servicios y, sobre todo, que las cargas se repartan de una manera proporcional en su vecindario.

Este es el caso del Ayuntamiento de Pueblo Nuevo del Terrible, que en el ejercicio económico de 1922-23 saldó con un déficit de 82.789 pesetas y ha liquidado el de 1925-26 con un superávit de 108.167 pesetas.

Veamos cómo se han distribuido algunas partidas del Presupuesto:

En Obras Públicas se tienen aprobados los proyectos de alcantarillado, Matadero público, construcción de Grupos escolares, pavimentación, Casa de Socorro, Laboratorio Municipal y Casa Consistorial; todas ellas motivaron un presupuesto extraordinario al que se atenderá con el empréstito hecho al Banco de Crédito Local de España.

El Ayuntamiento ha dotado con mejores sueldos a los maestros, aumentando las cifras consignadas para material pedagógico, alquileres de casa habitación para los maestros, reorganización de la Banda municipal y servicios de la Beneficencia. Uno de estos días se inaugurarán la nueva estación telefónica y ahora se acaricia la idea de fusión de este Municipio con el de Peñarroya. De llevarse a efecto este pensamiento de la Alcaldía, muy pronto veremos levantarse en aquellas tierras hidalgas una hermosa ciudad con grandes fuentes de riqueza, que la harán moderna entre las modernas.

El Alcalde de Pueblo Nuevo del Terrible, don Eladio León y Castro, cuenta, por su acertada labor al frente de aquel Municipio, con la simpatía y adhesión de la casi totalidad del vecindario.

Valdeconcha (Guadalajara)

En Valdeconcha (Guadalajara) ha quedado constituida la Junta de Unión Patriótica, en la forma siguiente:

Presidentes honorarios: Excelentísimo señor Marqués de Estella y excelentísimo señor don Severiano Martínez Anido.

Presidente efectivo: Don Francisco Lozano Alcocer.

Vicepresidente: Don Faustino Moreno Gómez.

Vocales: Don Anselmo Lozano, don Agustín Martín, don Eufemio Lozano, don Eusebio Pérez, don Anastasio Cobo, don Fidel Lozano, don León Moreno, don Cesáreo Lozano, don Elías Chena y don José Lozano Martínez.

Secretario: Don Cándido Cid.

Vigo.—Una Asamblea

Continúa aumentando el número de adheridos a la Unión Patriótica en esta ciudad, figurando entre sus elementos prestigiosos hombres de todas las clases sociales.

Villanueva de Algaidas (Málaga)

En Villanueva de Algaidas (Málaga) se ha constituido el Círculo de Unión Patriótica, habiéndose tomado el acuerdo de nombrar:

Presidente honorario: Excelentísimo señor Marqués de Estella.

Socios honorarios: Excelentísimo señor don Jacobo Díaz Escribano y don Enrique Cano Ortega, Gobernadores civil y militar, respectivamente, y los señores don Juan Rodríguez Muñoz, Presidente del Comité provincial, y don Modesto de la Rosa Aparicio, Diputado provincial y Presidente del Comité en aquel partido.

Presidente del Círculo: Don José Herrera.

Secretario 1.º del Círculo: Don Jesús Martín Jiménez.

Vinaroz.—Constitución de un Comité

Presididos por el señor Marqués de Bernicarló, se reunieron en el salón del Ayuntamiento prestigiosos elementos de esta ciudad, quedando constituido el Comité local en la forma siguiente:

Presidente, don Juan Rivera; Vocales, don Francisco Mira, don Sebastián Roca y don Ramón Adell, y Secretario, don José Cid.

Terminada la elección fueron obsequiados con un banquete en el que reinó mucho entusiasmo, dándose vivas a España, al Rey, al Jefe nacional y a la Unión Patriótica.

Zamora. — Reorganización de la Unión Patriótica

Ha sido designado en esta capital el Comité provincial de Unión Patriótica.

Fué designado por aclamación Jefe de la provincia el señor Burón, que era Jefe local de Benavente,

donde organizó de un modo admirable las fuerzas pertenecientes a la Unión Patriótica en aquel distrito.

Por estas razones, por sus grandes méritos personales, por su entusiasmo y amor al ideal del Jefe nacional, todos los elementos que concurrieron a la reunión acordaron designarle por unanimidad para Jefe provincial.

Los trabajos de reorganización han empezado bajo los mejores auspicios en todos los pueblos de Zamora.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Oleiros, J. Ruibal. — Abonada factura 204.

Murtas, J. Fernández. — Abonada factura 304.

Verín, C. Cid. — Abonada suscripción hasta fin septiembre 1927.

Lequeitio, J. M. Amusátegui. — Abonada hasta fin año.

Ramales, D. Roldán. — Abonada factura 461.

Tornos, M. Torrijos. — Abonado hasta fin septiembre 1927.

Cerceda, J. Suárez. — Abonada factura 207.

Valdeolea, V. Prieto. — Abonada suscripción indica hasta fin septiembre 1927.

Jumilla, A. M.^a Ortega. — Abonada factura 394.

Valverde de Burguillos, J. Gallego. — Hecha rectificación; abonada factura 120.

Campos del Río, S. Garrido. — Abonado hasta fin marzo 1927; remitido ejemplar interesa.

Vallelado, E. Agudo. — Abonada factura 479.

Jaén, F. Palma. — Abonada factura 275 y hecha sustitución.

Grijota, C. Martín. — Abonada factura núm. 42; hechas modificaciones que indica, dada alta y remitidos ejemplares.

Rincón de la Victoria, B. Escaño. — Abonada factura núm. 373; se tendrá en cuenta.

Matilla de Arzón, O. Hidalgo. — Abonado hasta fin año.

Villaverde de Guadalupe, A. Garrido. — Abonada factura núm. 40.

Moratalla, D. Moro. — Abonada factura núm. 396.

Igea, J. Benito. — Abonada factura 355.

Paterna del Madera, A. Nieto. — Abonada factura núm. 34.

Corbera de Alcira, F. Pastor. — Abonada factura núm. 553.

Elche de la Sierra, B. Ortega. — Recibida carta y giro; abonada factura 30.

Sepúlveda, M. Cristóbal. — Abonado hasta fin marzo 1927.

Cuart de les Valls, L. R. Puig. — Abonado hasta fin año.

La Estrella, S. Prado. — Abonada factura 535.

Oviedo, M. Vallejo. — Recibidos los dos giros; abonado hasta fin septiembre de 1927.

Campello, L. Suchs. — Abonada factura núm. 55.

Lluch Mayor, M. Mataró. — Abonada factura núm. 133 y hecho lo que indica.

Játiva, J. Bataller. — Abonada factura 560, hechas sustitución, dada alta y remitidos ejemplares.

Malcocinado, M. H. Carrizosa. — Abonada factura 109.

La Vid y Barrio, H. Simón. — Abonada suscripción hasta fin año.

Pajares de Oteros, H. Fresno. — Abonada factura 321.

Pamplona, P. Mindivil. — Abonada factura núm. 399 a que se refiere.

Málaga, J. Ruiz Albert. — Abonada suscripción hasta fin septiembre 1927.

Granada, J. de D. Peinado. — Abonado hasta fin marzo 1927.

Baeza, M. López-Bravo. — Abonado hasta fin septiembre 1927.

Illas, V. del Busto. — Abonado hasta fin septiembre 1927.

Salt, J. Puig. — Abonada factura 241.

Vilodrigó, H. del Val. — Abonada factura 349.

Sarriá, V. Ribera. — Abonada factura 364.

Villamanrique, F. Fernández Díaz. — Abonada factura 192.

Laredo, A. Martínez. — Abonada factura 456.

Cuevas del Becerro, M. Villarejo. — Abonada factura 375.

Vlanos, G. Flores. — Abonada factura 38.

Laguarta, José M.^a Villacampa. — Abonado hasta fin septiembre 1927.

Santander, A. L. A. — Abonado hasta fin septiembre 1927.

Alcalá la Real, F. Montáñez. — Abonada factura 280.

Azofra, P. Cantero. — Abonada factura 348.

Zaragoza, P. Sanz. — Abonado hasta fin año.

Toledo, C. G. Conde. — Abonado hasta fin año.

Magaz, M. Santos. — Abonado hasta fin septiembre 1927.

El Peral, F. Marcilla. — Abonada factura 236.

Oviedo, B. A. Cadenas. — Abonado hasta fin septiembre 1927.

Oviedo, J. Pazos. — Abonado hasta fin septiembre 1927.

Cantoria, P. Llamas. — Abonada factura 76.

Malpartida de Plasencia, L. Díaz. — Abonada factura 152.

Teruel-Rafales, P. Cabanes. — Abonada factura 518.

Granada, M. Fernández Sánchez Puertas. — Abonado hasta fin septiembre 1927.

Málaga, C. Roldán. — Abonado hasta fin año 1926.

Melque, M. Casas. — Abonado hasta fin septiembre 1927.

Casas de Don Antonio, M. Nacariño. — Abonada factura 143.

Calzada de Calatrava, E. Valencia. — Abonado hasta fin de septiembre de 1927.

Benafar, A. Herrera. — Abonado hasta fin año.

Castejón del Puente, A. Jana Pueyo. — Abonado hasta fin año.

Escaray, F. Santos. — Abonado hasta fin septiembre 1927.

Finisterre, F. y Ezmorir. — Abonada factura 214.

Vara de Rey, E. Andújar. — Abonada factura 218.

Santa María de Palautordera, R. Altimiras. — Abonada factura 135.

Bonete, A. Sánchez Mejías. — Abonada factura 22.

Botija, D. Pacheco. — Abonada suscripción Ayuntamiento hasta fin septiembre 1927.

Cardeñosa, R. Encinar. — Recibido giro impuesto por el señor Macías, suponiendo corresponde a factura 70, que queda abonada.

Mingorría, L. Rodríguez. — Abonada factura 86.

Botija, D. Merino. — Abonado hasta fin septiembre 1927.

Oviedo, F. Muñiz. — Abonado hasta fin septiembre 1927.

Izallos, R. Ibáñez. — Abonada factura 266.

Sort P. Fontsaré. — Abonada factura 336.

Valverde de Campos, F. de Castro. — Abonado hasta fin año.

Belmonte, J. J. Orea. — Abonado hasta fin marzo 1927.

Puerto Real, Presidente Comité Local. — Abonada factura 166.

Peñalba de Avila, I. Rodríguez. — Abonado hasta fin año.

La Zaida, Alejo Alquezar. — Abonado hasta fin marzo 1927.

Sevilla, M. de los Ríos. — Abonado hasta fin septiembre 1927.

Benaguacil, L. Díaz. — Abonado hasta fin septiembre 1927.

Torreclilla de Alcañiz, Señores Soler y Alba. — Abonado hasta fin marzo 1927.

Calpe, I. Ferrero. — Abonada factura 56.

Casas Ibáñez, M. Pérez. — Abonada factura 11.

Tielmes, M. González. — Abonado hasta fin septiembre 1927.

Astillero, A. Nieto. — Abonada factura 486.

Los Olmos J. Huarte. — Abonado hasta fin año.

Aguilar de Campoo, B. Díaz. — Abonada factura 429.

Revenga de Campos, A. González. — Abonado hasta fin septiembre 1927.

Sevilla, A. Alonso. — Abonado hasta fin marzo 1927.

Cuevas de San Marcos, J. Moreno. — Abonada factura 370.

San Juan de Manacor, A. Oliver. — Abonada factura 126.

Valencia del Ventoso, F. Navarro. — Recibido giro impuesto en Zafra por la factura 122.

Flasá, F. Plantés. — Recibido giro enviado por el señor Bartolli, importe factura 239.

Lerida, R. González. — Abonado hasta fin año.

San Sebastián, R. Bornas. — Abonado hasta fin enero 1927.

Calamonte, P. Gómez. — Abonada factura 113.

Orense, F. Pedreira. — Abonado hasta fin año.

Albacete, Secretaría Gobierno civil. — Abonado hasta fin marzo 1927.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.=BILBAO

LINGOTE AL COK, de calidad superior para fundiciones y Hornos Martín Siemens ACEROS Bessemer y Martín Siemens, en perfiles de distintas clases y dimensiones

CARRILES Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias CARRILES Phoenix o Broca, para tran-
vías eléctricos

VIGUERÍA, Chapas Gruesas y Finas, Chapas Magnéticas para trans-
formadores y dinamos.— Aceros especiales obtenidos en horno eléctrico.—Grandes
Piezas de Forja (rodas, codastes, elementos para cañones).— Fabricación de hojalata, cubos
y baños galvanizados; latería para fabricación de envases; envases de hojalata para diversas aplicaciones.
Fabricación de cok y subproductos: SULFATO AMÓNICO, FLOTA DE LA SOCIEDAD: OCHO VAPORES
ALQUITRÁN, BENZOL, NAFTALINA Y TOLUOL CON 33.600 TONELADAS DE CARGA

DIRIGID TODA LA CORRESPONDENCIA AL APARTADO 116



Vinos y Coñacs

PEDRO DOMECQ

CASA FUNDADA EN 1730

*Esta Casa tiene por costumbre no concu-
rrir a ninguna Exposición nacional
ni extranjera*

UNION CERRAJERA, S. A.

MONDRAGÓN (GUIPUZCOA)

CAPITAL: 12.000.000 DE PESETAS

Fábrica de Cerrajería para puertas, ventanas y muebles. - Planchas para ropa. - Estufas TORTUGA.—
Herramientas para varios oficios. Cuerpos y rejas de arados y otras piezas para agricultura.—Aceros
para herramientas y barrenas.—Soportes galvanizados para aisladores eléctricos.—Fábrica de hierros
laminados y Altos Hornos en Vergara. - Flejes pulimentados y galvanizados.—Lingotes al carbón vege-
tal—Fundición de toda clase de piezas, previo modelo, en hierro colado, maleable, latón y acero Martín
Siemens básico.—Ocupan sus Fábricas 1.800 obreros, y está accionada por 3.000 caballos de fuerza,
tomados en once saltos propios de agua. Para la época de estiaje cuenta con una instalación de turbina
de vapor de 750 caballos de fuerza

Fábricas en ARECHAULETA, MONDRAGON, ZALDIVAR, MONDRAGON CIGARROLA Y VERGARA



MUEBLES DE LUJO

**Carlos
Ernestus**

(Antigua Casa THONET)

ESPECIALIDAD EN ENCARGOS DE TODAS CLASES

PLAZA DEL ANGEL, 10
MADRID

Banco Central

Alcalá, 31-MADRID

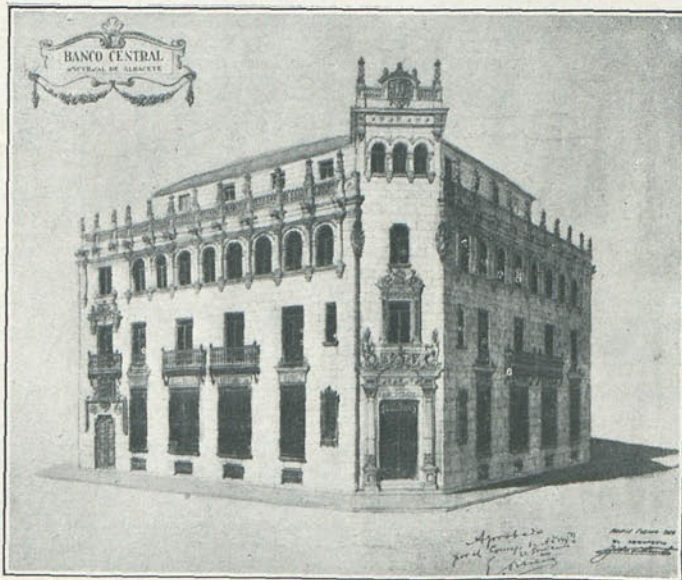
Capital autorizado
200.000.000 de ptas.

Capital desembolsado
60.000.000 de ptas.

Fondo de reserva
10 634.865,33 de ptas.

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Campo de Criptana, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Lorca, Lncena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda, Piedrahita, Priego de Córdoba, Quintanar de la Orden, Sevilla, Sigüenza, Talavera de la Reina, Toledo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Valencia, Villacañas, Villarrobledo y Yecla.



EDIFICIO EN CONSTRUCCIÓN PARA LA SUCURSAL DE ALBACETE

CAJA DE AHORROS

En libretas, hasta 10 000 pesetas, interés de cuatro por ciento anual

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Cuentas de crédito.—Compra y venta de valores y moneda.—Cobro y descuento de letras.—Giros y cartas de crédito.—Seguros de cambio.—Depósito de valores y, en general, toda clase de operaciones de Banca.